



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Cumplimiento de metas y ejecución del gasto institucional de la
dirección regional de la producción de Madre de Dios, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Saldaña Navarro, Christopher Erick (orcid.org/0000-0002-4623-211X)

ASESORES:

Dr. Beraun Beraun, Emil Renato (orcid.org/0000-0003-1497-6613)

Dra. Ponce Yactayo, Dora Lourdes (orcid.org/0000-0001-7823-6839)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA, PERÚ

2024

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación va dedicado a las personas más importantes en mi vida, a mi hermosa madre Gladys y a mi preciosa hija Aria, que son los más grandes motivos de mi superación, decisión y convicción de mejorar cada día, todo por Uds.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por ser artífice del camino que recorro para poder superar los obstáculos y siempre llegar a la meta, porque los logros siempre serán para mi madre e hija.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|------|
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| ÍNDICE DE TABLAS | vii |
| RESUMEN | viii |
| ABSTRACT | ix |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 7 |
| III. METODOLOGÍA | 18 |
| 3.1. Tipo y diseño de la investigación | 18 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 20 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo | 21 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 23 |
| 3.5. Procedimiento | 27 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 27 |
| 3.7. Aspectos éticos | 29 |
| IV. RESULTADOS | 30 |
| 4.1. Análisis descriptivo | 30 |
| 4.2. Análisis inferencial | 46 |
| V. DISCUSIÓN | 52 |
| VI. CONCLUSIONES | 59 |
| VII. RECOMENDACIONES | 61 |
| REFERENCIAS | 62 |
| ANEXOS | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Validación de expertos | 26 |
| Tabla 2. Confiabilidad de los instrumentos | 27 |
| Tabla 3. Tabla cruzada de cumplimiento de metas y ejecución del gasto institucional | 30 |
| Tabla 4. Tabla cruzada de cumplimiento de metas y requerimiento | 32 |
| Tabla 5. Tabla cruzada de cumplimiento de metas y caja chica | 34 |
| Tabla 6. Tabla cruzada de cumplimiento de metas y habilitos por encargo interno | 36 |
| Tabla 7. Tabla cruzada de cumplimiento de metas y encargo interno | 38 |
| Tabla 8. Tabla cruzada de ejecución del gasto interno y encargo PEI | 40 |
| Tabla 9. Tabla cruzada de ejecución del gasto interno y encargo POI | 42 |
| Tabla 10. Tabla cruzada de ejecución del gasto interno y metas presupuestales | 44 |
| Tabla 11. Prueba de normalidad | 46 |
| Tabla 12. Correlación entre cumplimiento de metas y ejecución del gasto interno | 47 |
| Tabla 13. Correlación entre cumplimiento de metas y requerimiento | 48 |
| Tabla 14. Correlación entre cumplimiento de metas y caja chica | 49 |
| Tabla 15. Correlación entre cumplimiento de metas y habilitos por encargo interno..... | 50 |
| Tabla 16. Correlación entre cumplimiento de metas y encargo interno para viáticos..... | 51 |

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito determinar la relación existente entre el cumplimiento de metas y la ejecución del gasto institucional. La metodología adoptada se basó en un análisis numérico de información, donde no hubo manipulación experimental de variables y se orientó en examinar la correspondencia estadística entre dos elementos en un punto específico en el tiempo. Se analizaron los datos de una participación compuesta por 24 trabajadores de la DIREPRO-MDD. Los hallazgos revelaron una evaluación significativa entre el cumplimiento de metas y la ejecución del gasto interno, con un coeficiente de 0,776. Este hallazgo fue respaldado por un valor de $p = 0,000$, lo que indica una relación positiva y fuerte entre ambos elementos. Se logró concluir que, las organizaciones que logran un alto nivel de cumplimiento en sus metas tienden a mostrar mayor competencia y eficiencia en la gestión de sus gastos internos. Esto se interpreta como un reflejo de una planificación estratégica destacada y una ejecución operativa eficiente, donde los recursos se asignan y utilizan de manera que maximizan el impacto y la eficiencia. El estudio proporciona una comprensión valiosa de cómo la gestión efectiva de los objetivos organizacionales está intrínsecamente ligada a una administración financiera prudente y efectiva.

Palabras clave: Cumplimiento de metas, ejecución del gasto, gestión financiera, habilitos, requerimientos.

ABSTRACT

The purpose of the research was to determine the relationship between the fulfillment of goals and the execution of institutional spending. The methodology adopted was based on a numerical analysis of information, where there was no experimental manipulation of variables and was oriented towards examining the statistical correspondence between two elements at a specific point in time. The data from a sample of 24 DIREPRO-MDD workers were analyzed. The findings revealed a significant evaluation between goal fulfillment and internal expenditure execution, with a coefficient of 0.776. This finding was supported by a p-value of 0.000, indicating a strong positive relationship between the two elements. It was concluded that organizations that achieve a high level of compliance with their goals tend to show greater competence and efficiency in the management of their internal expenses. This is interpreted as a reflection of outstanding strategic planning and efficient operational execution, where resources are allocated and utilized in ways that maximize impact and efficiency. The study provides valuable insight into how effective management of organizational objectives is intrinsically linked to prudent and effective financial management.

Keywords: Goal fulfillment, expenditure execution, financial management, enabling, requirements.

I. INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo de las metas institucionales, esta se manifiesta como la muestra de que hemos cumplido según lo programado para un determinado periodo fiscal dentro de una entidad pública, haciendo esto a su vez de carácter muy importante, la ejecución del presupuesto asignado a las instituciones públicas, con la finalidad de poder brindar bienes o servicios a los usuarios y/o administrados, en este sentido es necesario conocer a detalle esta relación, para la determinación de cuáles serían las causas más probables para el desarrollo de las metas y la ejecución del presupuesto asignado, teniendo como referencias que muchas instituciones muestran quejas con respecto al presupuesto asignado al ser muy bajos y que no se pueden desarrollar muchas actividades programadas en su POI.

La investigación realizada en Perú, Medina (2022) mencionó que el análisis de la aplicación de los R.E. y del cumplir las metas del POI de la DIRIS - Lima Este y en la manera en la que tuvo incidencia en la política pública de Salud y que sí existe un engranaje directo entre la ejecución presupuesto, con el cumplir las metas del POI y que es indispensable el reforzar el planeamiento, partiendo de una correcta ejecución y eficiente gasto público, adecuadamente planificado.

Por otro lado, López (2020) mencionó que de las metas presupuestales asignadas, que fueron 4 en muchos casos no lograron ser ejecutadas en su totalidad y solo se realizaron 3, esto cabe señalar que podrían ser por posible factores de que hayan sido mal programadas y/o mal asignados presupuestariamente, conllevando al no cumplir las metas, e indica que se cumple el mínimo de las metas, debido que solo se concentran en desarrollar gastos públicos, que en inversión, señalando que esto debe de estar conectado a nuevas propuestas para que permita mejores resultados y que estos sean muy favorables.

En la investigación realizada en México, Ruiz y Sánchez (2021) explicaron cómo se relaciona la gestión de la estrategia que contribuyen al desarrollo de metas en el momento que se dio la emergencia sanitaria

en El Dorado, la dirección que se aplica al desarrollo de metas en el trasfondo de la emergencia sanitaria en los colaboradores de la municipalidad, para un porcentaje malo para una población mayor (cantidad), regular para una población media y buena para una población baja, el cual concluyen en la incidencia directa con el desarrollo de las metas.

Por otro lado, en Venezuela, Zapata et al. (2019) explicaron que el PP es un instrumento en donde se plantearon las metas propuestas por un determinado gobierno y con la finalidad de poder identificar qué políticas públicas se priorizan y es así donde se establece en donde se aplica el gasto público para un determinado periodo de gobernanza o año fiscal, es por eso que la administración pública, busca y pretende ser más eficiente y así disponer de una correcta manera los recursos públicos y por ende fomentar la transparencia cuando se ejecuta el gasto.

En cuanto en la investigación realizada en España, Catalina (2021) indicó, que el Estado tiene la obligación de garantizar las necesidades básicas, como es el caso de la sanidad, educación, infraestructura, entre otros y que esto repercute en poder satisfacer las necesidades y que, para cumplir con satisfacer las necesidades, los diferentes entes públicos deben de contar o disponer de los recursos y mitigar los gastos que conllevan. Una importante afirmación es que las principales fuentes de financiamiento para la aplicación de los R.P. y así poder suplir las necesidades de la población son simple y sencillamente por la aportación de la misma población.

Con todo lo señalado anteriormente, se identificó que en la DIREPRO-MDD y teniendo en cuenta los instrumentos de gestión, se puede identificar los competencias y metas como: El PEI y el POI, en ese sentido, se pudo determinar la ejecución del presupuesto asignado para las diferentes actividades programadas durante un año fiscal o periodo de gobernanza, a la vez que esta dirección regional tiene dependencia de la GRDE, siendo esta dirección una unidad operativa y no ejecutora y, en muchos casos el presupuesto que se asigna no compensan las actividades a desarrollar, debido al hecho que solo cuenta con 2 metas

presupuestales y que según el organigrama de la DIREPRO-MDD como instrumentos de gestión, tal como el ROF y el MOF, no está operando al cien por ciento, a causa de un techo presupuestal, el cual es limitada por ser una unidad operativa.

En consecuencia, a lo explicado líneas arriba, se tomó en cuenta que el poder cumplir con las metas es sin duda la parte fundamental de toda institución pública y en este caso de esta dirección regional, ya que se liga a una programación de actividades en cuanto a bienes o servicios que brinda a sus administrados, con la finalidad de alcanzar un resultado óptimo de operatividad y de forma consecuente en la ejecución de los recursos financieros asignado a esta dirección regional.

Esta dirección regional de Madre de Dios, se encarga de administrar, regular, dirigir y fomentar el sector productivo, el cual está conformado según organigrama, por la dirección regional, administración y 4 direcciones de línea como es Dirección ejecutiva de pesquería, Dirección ejecutiva de acuicultura, Dirección de industria y Dirección ejecutiva de MYPES, como “optimizar el sistema de servicios mediante de una adecuada aplicación de los R.E. asignados para el desarrollo de las metas, siendo obstante una excelente derivación de recursos del Estado y oportuna acción por parte del Órgano de Gobierno”; sin embargo, se ha podido apreciar un bajo nivel productivo en diversas direcciones de línea de esta dirección regional, ello en cuanto al cumplimiento de las actividades programadas respecto al presupuesto asignado para su cumplimiento de esta dirección regional.

Entonces las diversas direcciones de línea, reflejaron un bajo nivel del cumplimiento de la metas programadas, pues los mismos no logran alcanzar el 100% del nivel productivo y como consecuencia de ello y ante su evidente ineficacia, estos hechos pueden poner en duda la estabilidad de los trabajadores, ya que siempre se espera poder superar o dar alcance a la metas y cumplirlas o en su mayor efecto el realizarlas, aunque esta misma resulte una mínima de la meta establecida, o que en muchos casos no se llegue a sincerar el presupuesto asignado para una

determinada actividad y su respectivo cumplimiento, ya que esto se programa con meses de anticipación.

En ese entender, de seguir incumpliendo el desarrollo del POI del PEI, así como de no seguir cumpliéndose con las metas de productividad en cuanto a las metas establecidas, se continuará que muchos trámites sigan permaneciendo en las direcciones sin ser atendidas, debido al no contar con un sinceramiento del presupuesto asignado para cada actividad programada.

Ahora bien, las variables empleadas en el presente trabajo (C.M. y la E.G. institucional) son importantes y preocupantes en toda organización tanto pública como privada, porque el cumplir las metas va de acuerdo con la ejecución del gasto que es asignado previa planificación de actividades que se desarrollaran en un determinado periodo o año fiscal.

Finalmente, la DIREPRO-MDD al obtener el análisis de la investigación, esto contribuirá a que la entidad pueda tomar decisiones acertadas con respecto al sinceramiento en una buena planificación de actividades de acuerdo a competencias y contar con el presupuesto correspondiente para cumplir de las mismas, basándose en la realidad tangible y medible. Poniendo en contexto que esta dirección regional de Madre de Dios solo cuenta con 2 metas presupuestales, la misma que es compartida entre 4 direcciones de línea, la oficina de administración y los gastos de la misma dirección.

En tal sentido este trabajo de estudio, manifiesta un P.G.: ¿Cuál es la relación entre el C.M. con la E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023? Teniendo así a los P.E.: ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023?, ¿Cuál es la relación entre el C.M. con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023?, ¿Cuál es la relación entre el C.M. con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023?, ¿Cuál es la relación entre el C.M. con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023?

Obteniendo así al objetivo general: analizar la relación entre el C.M. con la E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023. Entonces se tienen a

los O.E.: Analizar la relación entre el C.M. con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023. Analizar la relación entre el C.M. con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023. Analizar la relación entre el C.M con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023. Analizar la relación entre el C.M. con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023.

El presente trabajo se logró justificar, pues su propósito fue conocer la relación del C.M con la E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023. Ya que en líneas anteriores se logra indicar que esta dirección es una unidad operativa y que depende jerárquicamente de una gerencia y administrativamente de la sede central de este gobierno regional, el cual maneja las metas presupuestales asignadas a esta dirección.

Justificación teórica, a través del presente estudio se evaluará la aplicabilidad sobre una de las técnicas más usadas que es la de Rho Spearman, mediante el cual indica que es necesario una medida de enlace lineal en donde se utilizarán los niveles, números de orden, en donde se agrupan a los individuos y los contrasta.

La Justificación práctica, mediante y haciendo uso de la vista práctica, el resultado del presente estudio beneficiará a la DIREPRO-MDD, porque se realizará un diagnóstico de la situación en que se encuentra los servidores en referencia a ambas variables de estudio, con el único propósito para aplicar medidas, con el fin de hacer frente a este problema.

Justificación metodológica, en este trabajo de investigación se llegará a emplear la encuesta, así como la observación directa que ayudará a analizar el presente problemas de investigación. Siendo el trabajo de campo la aplicación de los instrumentos que se llegaron a plantear para poder recopilar la información necesaria y precisa para determinar si existe o no relación entre las variables planteadas.

En el trabajo de investigación se tiene como hipótesis general: El C.M. se relaciona con la E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023. Mientras las hipótesis específicas fueron: El C.M. se relaciona con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023. El C.M. se relaciona con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023. El C.M. se relaciona con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023. El C.M. se relaciona con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Tenemos antecedentes nacionales los siguientes trabajos de investigación: En Perú, Pinedo et al. (2021) determinaron el trabajo de su investigación en medir la varianza de la calidad de gasto del estado, mediante los procesos del presupuesto en la DRTC, el cual fue bajo con respecto al seguimiento de la ejecución del presupuesto en San Martín durante el año 2019, el cual fue de ochenta y uno punto uno por ciento. La investigación fue, no experimental, con un tipo documental, se aplicó para la obtención de información, se usó la ficha de registro documental, el cual sirvió como cimientos estos documentos de confiabilidad de primera y segunda mano de confianza. Se tuvieron como resultados en donde la formulación del presupuesto se rigió a partir de 51 metas físicas, en donde según el análisis se identificó a la meta 04, siendo esta la que obtuvo mayor significancia alcanzando un monto de más de 4 millones de soles. La habilitación del proceso para el presupuesto total inició con un PIA de más de 14 millones de soles, el mismo que resultó en un PIM de un como más de 16 millones de soles. En la ejecución del presupuesto en el desarrollo del periodo del 2019, los activos por RDR llegaron a los S/.3'091,930.18, a su vez en el desarrollo de los gastos atendidos por los RO fue de los noventaicinco puntos cero tres por ciento, en los RDR se ejecutó el 47.45% y por RO oficiales de crédito fue de cero por ciento.

Tenemos la investigación en Perú, Navarro y Delgado (2020) abordaron en determinar las diferencias de la gestión organizacional con respecto a la ejecución presupuesto municipal, 2020. Este trabajo de investigación fue básico, teniendo un diseño descriptivo y con un análisis sistémico, este análisis sistémico se basa en investigaciones científicas en donde todas las unidades de los análisis son las investigaciones originales primigenias, siendo una herramienta primordial para analizar la información científica de primera mano. Y se tuvo como conclusiones, en la que 10 de los estudios científicos, sobre la G.O. en la E.P. del municipio en un contexto sobre el bajo nivel económico, conllevan a

dispersas bases de datos, en la que todos corresponden a un mismo tipo y de un diseño de estudios descriptivos. En un noventa por ciento de estos estudios señalan que existe la relación con la aplicación del presupuesto del municipio y según estilos de gestión organizacional reclaman políticas, condiciones y consecuencias del gasto público; y se puede denotar que la gestión de organización contribuirá específicamente a dar un mejor uso de recursos del estado por y para las entidades públicas de gobierno a nivel local. La gestión de organización es importante ya que a través del comportamiento de las personas depende de ello y es adecuado que se establezca funciones muy bien definidas para ejercer algún cargo público, hoy en día conocidos perfiles de puesto por el estado. Entonces, las consecuencias institucionales surgen primeramente por un bajo nivel de la gestión organizacional, esto va en incremento y por ende conlleva a una baja ejecución del presupuesto del municipio.

Así mismo en Perú, Rodríguez et al. (2020) abordaron como el analizar la gestión del gasto público en la Municipalidad del Distrito de Juan Guerra. El cual es presentada mediante una investigación básica, que fue no experimental, aplicando el tipo descriptivo y teniendo un corte transversal. Y utilizando como instrumento para la recopilación de información el cuestionario, teniendo como muestra 21 trabajadores entre ambos regímenes laborales. Haciendo uso de este método se llegó a realizar de manera verídica la valoración y aplicación de las normas; teniendo a los trabajadores (dieciséis) y a los funcionarios (cinco). De este modo, se llegó a la conclusión de decretar que se tiene una deficiencia del G.P. desde el punto de vista del trabajador contando con un 87.5% y la del funcionario en 80%.

En Perú, Vargas y Zavaleta (2020) investigaron y abordaron el objetivo analizar el desarrollo y aplicación del P.P.R. con la C.G. en los gobiernos locales, esta investigación fue desarrollado de manera no experimental, de corte longitudinal por considerarse en una misma línea de tiempo y correlacional predictivo. Trabajaron con la región Libertad con un total de

83 gobiernos locales en Perú, haciendo uso de la evaluación de características contempladas como una técnica de investigación. En el análisis del desarrollo del PPR da a conocer que el nivel de ejecución alcanza a un ochentaicuatro por ciento a nivel de la región en estudio en comparación con la ejecución alcanzada por los 83 distritos cuya ejecución llega sólo un sesenta y seis por ciento. A su vez se midió la calidad del gasto, identificando los indicadores que guían el mejoramiento de los niveles de vida de la población, en salud y educación principalmente, observándose mejoras significativas. Se puede afirmar que se tiene relación de significancia entre la gestión del P.P.R. y la C.G.

El estudio realizado en Perú, Arévalo (2022) sobre si existe la significancia de la gestión del PPR y la relación determinante con la E.G. público en la municipalidad distrital. El presente estudio hizo uso de la metodología, el cual se manifestó por ser tipo básica, teniendo un diseño no experimental, de corte transversal y con un alcance descriptivo-correlacional, el mismo que tiene un enfoque cuantitativo, dando pase a poder determinar cuál sería la población y por ende la muestra. La investigación se rigió por 28 programas, de los mismos que se extrajeron la información siendo la más relevante, haciendo uso de un instrumento de validación por medio de la aplicación de una técnica de análisis documental. Se puede evidenciar que los resultados indicaron que en el desarrollo de los PPR es más eficiente en un ochenta y seis porcientos y que a su vez se tiene la E.G público; indicando que es eficiente en un ochenta y dos porcientos; en ese sentido, se han manejado las condiciones de las características de la gestión del PPR contienen relación a la E.G. público. Se concluyó en una prevalencia de la gestión del P.P.R. y la E.G. público en un municipio distrital, siendo esta significativa y con relación directa.

Para el entendimiento de las variables estudiadas, se proponen las siguientes teorías más importantes sobre el cumplimiento de metas institucionales, las mismas que darán el sustento epistemológico del

trabajo de investigación, ideas que enlazarán a lo largo para generar el discernimiento. Es necesario conocer como estas teorías fueron aplicadas y tomadas en cuenta por la relación que tienen con las variables en estudio, esto garantiza que se realizará una buena discusión cuando se obtengan los resultados.

Rojas (2020) define como, que todos los objetivos son cuantificados, delimitados y programados en el POI que se establecen para ser ejecutados en un determinado momento del tiempo. Es indiscutible que las actividades que han sido programadas, deben contener ciertos criterios al instante de considerarse en la planificación; ya que se debe de contemplar su finalidad, describiendo cual será la intención al momento de cumplir con la meta propuesta; las unidades de medidas, aplicando el desarrollo del tamaño necesario para realizar con la toma de información correspondiente; y a su vez con el rango, en la que se deberá considerar a los niveles que se desea obtener.

López (2021) en su trabajo de investigación enfocado en lograr alcanzar las metas y así mismos los objetivos de una institución de los gobiernos, en este caso uno que es autónomo y descentralizado, hizo uso de la aplicación de tipo analítico sintético, no experimental, realizando el análisis de la documentación y la entrevista. Fijó como primer punto del estudio que la administración adecuada por las instituciones estudiadas debe fijarse en un enfoque direccionado a brindar un alto nivel de efectividad en cumplir el P.E. y sus A.O.P. mediante el desarrollo de su plan interno. En el siguiente punto, pudo determinar que deben regirse en un análisis de su medio tanto externo como interno que facilita el abastecimiento regular para las entidades y para la programación de aquellas acciones estratégicas explicados en una realidad encontrada en un análisis FODA. Al igual, el autor concluye que es indispensable implementar en planeamiento estratégico para la relevancia de las acciones y su desarrollo.

Armijo (2011) definió que, para que se puedan considerar las metas en la forma adecuada, es preciso tener en mente que estas deben ser alcanzables y que por sobre todo siempre se debe de tener la predisposición de los recursos humanos, financieros y por sobre todo los económicos con la que debe de tener la entidad, teniendo el cuidado de no caer en irrelevancia; de la misma manera es necesario evaluar y planificar en forma oportuna los tiempos en el desarrollo de las actividades, en relación a las capacidades de operatividad de la entidad, tratando realizar un real cumplimiento en el marco de lo establecido con la finalidad de no obstaculizar la normal ejecución de las demás actividades que conducen al C.M. planificadas, también es necesario señalar de manera clara y oportuna lo que contiene y así no permitir que se generen los supuestos de modo que se vayan ejecutando sistemáticamente esquivando complicaciones o escenarios negativos que se puedan dar por omitir alguna información de importante para el desarrollo del proceso.

Se tiene a considerar a las directrices que verifiquen la operatividad y el desarrollo de las actividades que tienen el fin de cumplir las metas, las mismas que se establecen en los instrumentos de gestión. Es en estos instrumentos donde se indican que todas las actividades que sirven para evaluar cómo se va cumpliendo y que la ejecución financiera es irremplazable, ya que en esta se rigen de criterios y campos de importancia para el análisis que desempeña la gestión a través de las instituciones públicas.

El P.E.I., se define como un modelo de gestión en donde se logra que las diferentes instituciones puedan planificar una visión estratégica, donde se establecen prioridades, metas, objetivos y la exigencia de recursos de las sectores, subsectores e instituciones públicas para la ejecución de las actividades en un periodo determinado.

Así mismo se tiene el D.S. N° 362-2019-EF, (2019). De tal modo se tiene en un sentido que, lo indispensable que es el desarrollo de estas

acciones de análisis, debido a que se ejecuta con el logro laboral eficiente de quienes desarrollan la gestión del presupuesto por un determinado periodo del año fiscal y, por ende, se evalúa y resuelve mediante un análisis del criterio clarificado y profundizando el valor con respecto de la continuidad de las metas estipuladas en el POI. Y que a través de ello se puedan destinar acciones correctivas a medida que se contemplen dificultades en la gestión y así no tenga un impacto negativo en el cumplimiento de metas, y siendo de esta manera se podrá mejorar los mecanismos del presupuesto con la meta de dar solución a las demandas de la población y el desarrollo amplio del Estado.

Para Borbor (2021) realizar que se cumpla la meta del presupuesto es una clara y precisa expresión referida a lo que se quiere alcanzar mediante lo desarrollado por las diferentes programaciones y proyecciones que se rigen en un periodo determinado que es medible cuantitativamente. El cumplimiento del presupuesto está compuesto por elementos y además contiene variantes; estos elementos están compuestos por una finalidad, por una unidad de medida, por cantidades y dentro de un determinado lugar o espacio; que es necesario el poder distinguir adecuadamente los objetivos de las metas, el margen útil para medir y el espacio geográfico que se planea lograr la meta.

La E.G., también es considerado como la ejecución de lo asignado o la planificación del presupuesto para su ejecución, en ese sentido se pudo abordar teorías con ese precedente para poder encontrar la teoría que más se ajusta a esta variable planteada para el trabajo de investigación, en la que podemos considerar a Núñez et al. (2018) mencionaron, que es determinante y como una acción particular de las instituciones del Estado el desarrollo del presupuesto como medio para lograr los objetivos programados por cada entidad, esto mediante la aplicación oportuna de las metas que han sido presupuestadas y que se rigen bajo la ejecución de los años fiscales establecidos consecuentemente por la eficiencia y eficacia del desempeño laboral.

Challco (2017) abordó que, para que una institución desarrolle una adecuada planificación de la gestión del presupuesto con un enfoque de estrategia y que esta a su vez sea accesible para el monitoreo y seguimiento preciso, para obtener los productos y resultados esperados y siendo estos tomados a través de puntos de desempeño en la ejecución del gasto, ya que mediante esto conllevará al MEF a realizar un análisis independiente y que mediante la designación presupuestaria del financiamiento haya sido gestionado adecuadamente por la administración de la institución del Estado.

Roa et al. (2021) señalaron que es preciso mencionar que la ejecución de la administración financiera del sector público se rige, según los trabajos de investigación evaluados en ese estudio, con un método de contabilidad eficaz y con la transparencia con la capacidad de enseñar precedentes en los que se puede demostrar si contienen o no fallas o desvíos externos al marco legal. Por eso es necesario contar con los permisos necesarios a la información de las finanzas de las entidades con responsabilidad es vital para poder administrar los recursos públicos y es en eso donde se rige la confianza que se realiza mediante el uso de normativas creadas para contrarrestar los actos del flagelo de la corrupción en los diferentes países de latam que mediante el análisis de acciones turbias se consignaron desvíos de fondos y la designación no adecuada de recursos.

Se tomaron los siguientes antecedentes de fondo internacional en lo que se basó el trabajo de investigación: En Cuenca, Ecuador, Coronel et al. (2020) desarrollaron la investigación, para el cual trataron de elaborar una manera de poder controlar la gestión del presupuesto, consecuente a la naturaleza de la investigación, decidieron realizar la investigación a través de un análisis descriptivo, por medio de realizar un trabajo no experimental, debido a que no se elaboró ni un solo ensayo con las variables del trabajo de investigación, en tal efecto se estudió el PP y los métodos del control de manera interna en su estado natural, siendo la institución de estudio el GADMIET, el desarrollo del trabajo fue a

través del uso de encuestas, las cuales fueron aplicadas solo servidores departamentales, siendo estos los responsables de todos los procedimientos de administración y finanzas de la esta entidad; por consiguiente se evaluaron los resultados que fueron obtenidos a través de este desarrollo práctico, señalando que existe un bajo nivel en la EP, ausencias de mecanismos de mitigación y control del presupuesto y fondos comprometidos en la administración anterior.

En España, Álvarez y Polo (2018) abordaron el objetivo, determinar el costo relacionado a un bajo nivel de uno punto cinco de porciento sobre la caracterización de déficit del PIB en las notables diferenciales macroeconómicas que hacen uso de varias políticas fiscales, en donde han desarrollado un método de estancia común aplicado (MEGA) estático disociado, que se conectan mediante el uso de los rangos necesarios para identificar los medios a un mínimo plazo de las políticas fiscales que conllevan a reducir el déficit público. El método atrae la dinámica circular de la renta y adiciona pueblo, gobierno, ciudadanía y en el ámbito exterior, teniendo como consecuencia que los actos ocasionados por la reducción del GP a fin de mejorar la inversión, servicios sociales y administraciones del Estado hacen menos perjuicio que los subproductos de un aumento en el IVA y en los intereses del I.S.R., donde concluyen que a pesar de estas conclusiones, se debe de considerar que el modelo no aplica a los actos de largo plazo de la reducción de la IP o de los recortes en servicios sociales.

En Brasil, Carreira (2019) desarrolló el objetivo, determinar la E.P. del Estado brasileño y de sus políticas de variabilidad en la educación aplicadas por los gobiernos de Lula da Silva en los periodos 2003-2010 y de Dilma Rousseff en el periodo 2011-2014. Las medidas aplicadas entre los años 2004 al 2014 por la Secretaría de Educación Continuada, Alfabetizada y Diversidad, consiguientemente obtendría el nombre como Secretaría de Educación Continuada, Alfabetizada, Diversidad e Inclusión, órgano constituido en el 2004 a través del ME con cimientos en demandas de movimientos sociales. Concluye con la identificación de

los determinados las paredes o muros y los retos para así realizar la adecuación de sistemas que tratan de la conjugación entre la igualdad y lo que difiere en la educación de los brasileros, dando a conocer en cuánto a la configuración del Estado es negativa en relación a su ejecución.

En Ecuador, Reinoso (2020) desarrolló el objetivo, determinar el C.M. y la E.G. en el horizonte del logro de metas dirigidas hacia el desarrollo eficaz y eficiente del financiamiento asignado, en donde señala que el trabajo de investigación se desarrolla atendiendo al marco legal del (SNFP, (COOTAD) y en la que incluyen artículos científicos, su método empírico parte de un análisis de documentos con mención de un enfoque cualitativo con una muestra de dos líneas de tiempo, de las economías de los años 2017 y 2018 la factibilidad de las acciones administrativas tiene como responsabilidad en la información recolectada dentro de las oficinas de la instancia financiera del municipio y que teniendo un resultado primario y que a pesar de los obstáculos en el desarrollo de la aplicación de las tasas en los recursos propios de algunas partidas de financiamiento y de otras fuentes como recursos fiscales, este tipo de ingresos corrientes en el que el municipio ha reportado un logro positivo de los objetivos para los dos semestres de los dos años estudiados, la cual da un aspecto positivo a la eficiencia y la eficacia, esto se logra si se mejoran estos métodos de contribuir así como una adecuada elaboración y programación del presupuesto.

En este trabajo de investigación la DIREPRO-MDD es una unidad operativa y no ejecutora, el cual indica que siempre está a disposición de la sede central del gore, se manejaron las dimensiones que la misma administración de esta dirección regional predispone para su ejecución previa aprobación de la sede regional, siendo las dimensiones aplicables: requerimientos, caja chica, Habilitos por encargo y encargo interno para viáticos, se plantean de la siguiente manera.

Para Álvarez (2011) menciona que los requerimientos están ubicados en el cuadro de necesidades, siendo este consignado por quien hace de responsable del área usuaria, y que posteriormente será dirigido al área determinada que tiene la función del órgano encargado de las 14 contrataciones para que se realice la consolidación y posterior valorización a través de los proveedores para ejecutar el estudio del mercado y así pueda incluirse dentro del PAC.

Milla (2022) sostiene que al asignar el presupuesto de caja chica a cada entidad se da mediante el proceso para el cual se da la transferencia a través del orden de pago electrónica los medios presupuestarios a cada oficina administración de la institución, siempre y cuando se tengan en cuenta todos los gastos originados para que se desarrolle la continuidad y operatividad del mismo, proveniente de los recursos ordinarios. También señala que la designación del responsable del manejo de los fondos de la caja chica por oficina de administración, se da por la elección del encargado o responsable de la entidad para manejar el fondo en cada oficina de administración y este acto se da mediante Resolución.

Para Mamani (2022) el servidor o funcionario a quien se le otorgo el encargo interno es de su completa responsabilidad la ejecución y de la presentación de los medios para la rendición de cuentas, siendo esta mediante documentos probatorios y que a su vez estén dentro de los plazos previstos y dada la verificación de la información contenida en la rendición de cuentas, considerando su validez, su legalidad y que se encuentre de todo lo lícito de los documentos que se presente en la rendición.

También señala que el poder rendir cuentas establece un medio o canal de asumir responsabilidad de manera y forma exclusiva del funcionario o servidor que la formula o solicita, del mismo modo como recae sobre el gerente o jefe de la instancia que autorizo el “Encargo Interno” que a su vez está presta a ser revisada y verificada si por algún caso lo amerita

por el Órgano de Control Institucional. En tal sentido si le llega a omitir datos, y se presenten documentos que no corresponden o se llegan a adulterar de manera parcial o total, conllevará que mediante el responsable de la Oficina de Contabilidad informe al gerente municipal sobre actos y acciones de irregularidades u observaciones encontradas y mediante documento exigirá la devolución y/o descuento al servidor o trabajador que rinde de los montos observados y la apertura de la emisión del Proceso Administrativo sumatorio correspondiente a aplicar.

MEF (2017) para el encargo interno para viáticos se puede definir como el reporte de viáticos gestionados y derivados a trabajadores de una entidad pública para desarrollar y ejecutar gastos de hospedaje, alimentación y movilidad local, esto siempre sea el caso que el funcionario público o servidor público se desplaza fuera de una determinada localidad. con la finalidad de cumplir alguna actividad programada dentro del POI, que a su vez se desarrolla el cumplimiento de metas de la institución.

III. METODOLOGÍA

Es preciso mencionar que este estudio se desarrolla por medio del enfoque cuantitativo, considerando que las hipótesis llegaron a ser comparadas y relacionadas mediante el desarrollo de un análisis de estadística, la cual ha permitido realizar el análisis del trabajo de investigación y teniendo como resultados los mismos que fueron proporcionados en relación a los objetivos planteado por el investigador.

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación

En términos del alcance, la investigación llegará a presentarse como una investigación básica, siendo este tipo para el cual el problema está definido y es notablemente identificado por el investigador, a su vez que este guarda una relación significativa y muy estrecha, que de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) abordan que este tipo pretende establecer discernimiento en base a las variables y su relación, toda vez que esto se basa en leyes científicas y sus principios.

3.1.2 Diseño de Investigación

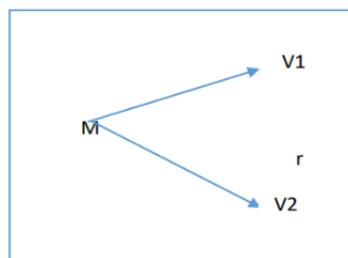
En concordancia a los autores, Hernández et al. (2014), este trabajo aplicó el uso de un diseño no experimental, como indican, no llegaron a alterar las variables; teniendo un medio correlacional y la investigación se basó en medir la relación de ambas variables. Además, y en lo que menciona Valderrama (2020), la investigación se desarrolló mediante el mismo diseño, siendo descriptivo y correlacional, porque se hizo uso de la estadística con un enfoque en lo diferencial y la aplicando la estadística inferencial y así dar con el desarrollo y realización del análisis; que tiene un corte transversal, esto se da porque el trabajo de investigación se dio en un espacio tiempo y se hace uso los materiales, métodos y los mecanismos con la seguridad de conseguir los objetivos.

Terrerros (2023) señala que el nivel del estudio que utiliza la premisa predictiva en una investigación es la adecuación de un diseño para visualizar el comportamiento o resultados futuros de los que forman parte

en una investigación y el nivel de validez predictiva del éxito académico en los estudios. Donde también señala que el desarrollar un análisis predictivo resulta ser la evaluación de un grupo de datos que, a través del uso de la estadística, se pueden interpretar y detectar la presencia de patrones que podría predecir algún proceso.

Guevara et al. (2020) manifestaron que, para el desarrollo de un diseño no experimental, no se puede manipular ni controlar las variables independientes, es más que solo se pueden observar y medir las variables tal como se exponen en la realidad. Ya que esto permite la recolección de datos que sean importantes, para luego generar hipótesis en la que sigüientemente serán probadas y debidamente respaldadas.

Arias et al. (2020) propusieron que un corte transversal es un tipo de estudio que recopila información en un solo punto en el tiempo, en lugar de seguir a un grupo de personas o fenómenos a lo largo del tiempo. Los mismos que deben ser planteados con verbos exploratorios o pueden ser descriptivos de manera infinitivo. Este tipo de corte brindará al investigador aplicar los instrumentos y recopilación de la información desde una fecha específica y no alterar su esencia.



El esquema se describe de la siguiente manera:

M = Muestra o trabajadores.

R = Relación.

V1 = E.G.

V2 = C.M.

En adición a lo que indican o señalan los autores, el método predominante de la investigación tiene principalmente un enfoque

hipotético deductivo. Debido que en esta investigación se ha podido presentar las hipótesis de manera deductiva y se van a seleccionar los más significativos para abordar los problemas planteados.

3.2. Variables y operacionalización

V.I.: C.M.

- Se define conceptualmente: El C.M. conlleva al logro de las múltiples actividades micro y macro económicas del Estado, así mismo, la investigación se basa en analizar el consumo de recursos económicos en relación a los requerimientos de la institución y poder aportar con bienes y servicios a los diferentes administrados (Andía, 2013). Duarte et al. (2020) refiere que el C.M. es el grupo de acciones y reacciones físicas, psicológicas y conductuales que experimenta el trabajador cuando percibe una desproporción entre las demandas laborales y los recursos disponibles para afrontarlas.
- Definición operacional: Para poder entender que el C.M. programadas es necesario contar con la información total de las metas a cumplir y las metas cumplidas por la institución. Por ende, las dimensiones son el PEI, POI y Metas Presupuestarias.
- Indicadores: Reporte del PEI, Reporte trimestral del POI, Reporte de actividades, % de avance, Reporte de la ejecución de actividades, Reprogramación de actividades y pendiente
- E.M.: En este trabajo, se utilizará según autores la escala de Likert señalando los siguientes valores “Nunca” (1) hasta “Siempre” (5) para recopilar datos y evaluaciones.

Variable dependiente: Ejecución del gasto institucional

- Definición conceptual: Se define por ejecución del gasto, el mismo que es evaluado bajo la comparación del PIA, el PIM y los reportes. (Andía, 2013)
- Definición operacional: Para analizar la E.G. institucional se manejaron las siguientes dimensiones, como el requerimiento, caja chica, habilitos por encargo interno y encargo interno para viáticos.

- Indicadores: Informes de solicitud de requerimiento, Generación de gastos menores por actividades, Ejecución de actividades, Programadas y no programadas, Ejecución de actividades dentro y fuera de la localidad para su cumplimiento, Servicios de mantenimiento de equipos y materiales, Adquisición de equipos y materiales para la ejecución de actividades programadas.
- E.M.: En este trabajo, se utilizará según autores la escala de Likert señalando los siguientes valores “Nunca” (1) hasta “Siempre” (5) para recopilar datos y evaluaciones.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Tenemos a Hernández et al. (2014) manifestaron que, para determinar a la población, esta lo componen aquellos individuos que en mayoría de los eventos o de las variantes enlazan ciertas cualidades, componentes, afinidades, o en breves palabras resumidas, tienen algo común entre ellos. Este trabajo de investigación, tiene una población lo conforman 24 trabajadores de la DIREPRO-MDD, 2023.

Cienfuegos (2019) manifestó que, en un trabajo de investigación se determina la población como el conjunto de un total de personas, objetos, etc. que llegan a compartir ciertas características comunes y que llegan a tener el interés para el desarrollo del estudio en una investigación. Estas características pueden ser consideradas por la relación directa que tienen con los problemas, objetivos e hipótesis de un trabajo de investigación, como el mismo ámbito laboral, grupo o grupos que desarrollan una meta propuesta, entre otras características.

Soto (2018) abordó que la muestra en una investigación como una fracción significativa o un subgrupo de la población total, del cual se realiza la recolección de información necesaria para el análisis de la investigación.

Del mismo modo se tomarán los siguientes criterios de inclusión: Tener más de dos meses trabajando en la parte y que tenga relación con las áreas relacionadas con el C.M y la E.G. institucional. Esta D.R. cuenta con 4 dirección de líneas, de las cuales cada una de ellas tiene un POI que debe de cumplir, de acuerdo a lo programado y presupuestado para el año fiscal en relación.

Criterios de exclusión: En este trabajo de investigación se llegan a excluir a trabajadores administrativos que no estén relacionados con el cumplir las metas y la ejecución del gasto institucional.

3.3.2 Muestra

En este estudio la muestra es de 24 trabajadores de la DIREPRO-MDD. Cabiendo al rigor de veracidad, este estudio se llegó a analizar en función de la información del responsable del personal de la institución, siendo estos trabajadores inmersos en el cumplir de metas y la ejecución del gasto institucional de DIREPRO-MDD, 2023.

Albavera et al. (2021) concluyeron que, en un trabajo de investigación para poder determinar a la muestra, esta se manifiesta como un subconjunto del total de una población que se identifica para ser estudiado y/o analizado y así poder obtener conclusiones sobre una población determinada. Esto indica que se llega a representar como el total de la población.

3.3.3 Muestreo

Para el muestreo del trabajo de investigación se desarrolló aplicando el uso de la totalidad de la población, en donde se busca obtener los datos de cada elemento o individuo que este inmerso en la población de estudio, en vez que elegir solo un minúsculo grupo de la población para el trabajo de investigación. Esto nos dará la certeza de poder obtener la máxima recopilación de información necesaria para ser evaluadas y así obtener resultados confiables.

Cisneros et al. (2022) abordaron que, para obtener el muestreo se tiene que realizar el proceso del seleccionado de las unidades de estudio de la población para formar la muestra a estudiar. En este caso tenemos que esta D.R. cuenta en su totalidad con personal que se encuentran dentro de los regímenes a hacer aplicados los instrumentos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de encuesta como recolección de datos, en donde se mencionan a Torres et al. (2019) señalando que una población generada como un conjunto individual de estudio, a los cuales se les realizó la encuesta y los métodos me manera estandarizada con la finalidad de recabar mediciones cuantitativas.

En la investigación se llegó a utilizar el cuestionario, conteniendo 40 preguntas, los primeros 20 ítems correspondientes a la primera variable para el cumplimiento de metas y los 20 ítems siguientes para la segunda variable ejecución del gasto institucional, estos nos llevará a obtener interrogantes con una medición precisa y por sobre todo con los objetivos específicos con la finalidad de obtener información de calidad, los mismo que fueron evaluadas por profesionales con capacidades y competencias que aprobaron la confiabilidad, se indica que la muestra fue aplicada a 24 individuos y que toda la información se procesó y analizó a través del programa estadístico SPSS v29.

Feria et al. (2020) manifestaron que la aplicación de una técnica nos conlleva a un canal o método que se utiliza para recopilación datos en un trabajo de investigación. Esto se puede realizar por medio de una encuesta, una entrevista, una observación, entre otros. Estos métodos nos darán las bases de la información a evaluar mediante el uso de las estadísticas que considera a cada una de las variables y sus respectivos indicadores y que estos serán tomados en cuenta y determinar si existe o no la relación que se espera.

Salas (2020) señala que cuando se realice el uso de los instrumentos, el cual nos ayudará a medir los datos cuantitativos puedan coincidir como en la escala de Likert en un trabajo de investigación, sabiendo que este tipo de escala se manifiesta a una medición ordinal, en el cual se le solicita al encuestado responda con juicio una serie de ítems, el cuestionario que se manifiesta al encuestado servirán para que el investigador pueda medir las variables propuestas, en donde las respuestas van desde muy de acuerdo hasta un muy en desacuerdo. Generalmente en esta escala son cinco categorías o puntos, en este contexto son los números de alternativas más utilizados, donde a cada categoría se otorga un valor numérico, el cual al encuestado se verá reflejado en un puntaje total resultado a las respuestas dadas según los ítems. Finalmente, dicho puntaje final nos indicara la ubicación de la persona dentro de la escala utilizada.

Rodríguez y Álvarez (2020) señalaron que el coeficiente alfa de Cronbach es un método estadístico que es utilizado para evaluar y analizar la veracidad de una escala de medida o de un test, que mide las bases internas y el nivel de correlación entre los diferentes ítems que conforman la escala o test. Obtener un valor elevado de alfa de Cronbach señala que se tiene una mejor consistencia interna de la escala, lo cual nos brinda las garantías de una alta fiabilidad de los resultados obtenidos por medio del test utilizado.

Al mismo tiempo, Rodríguez y Reguant (2020) abordaron que, en una investigación, el coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo que es utilizado para poder valorar la confianza de cierto grupo de escalas o elementos de prueba por medio del uso de un cuestionario. Es por eso que el alfa de Cronbach difiere entre 0 y 1, y cuanto más cerca al 1, se considera que es mayor la consistencia interna de los elementos o escalas. En resumen, esta técnica valora la confianza de un cuestionario. Esta técnica es muy utilizada en la psicometría y en la investigación social.

Ramos et al. (2021) concluyeron que, para que se pueda considerar la validez del instrumento en la investigación, hace referencia a esa

capacidad para medir lo que tiene que medir (autenticidad) de forma correcta aquello para lo que ha sido diseñado.

Juárez y Tobón (2018) señalaron que para validar un instrumento se tiene que conocer la capacidad de poder medir lo que se quiere evaluar. Esto quiere decir qué, si vamos a medir lo que realmente se quiere evaluar con precisión y exactitud. Siendo esto garantizado por expertos que conocen o son a fin al tema en estudio para dar la confiabilidad de que los instrumentos a ser aplicados cumplen con las consideraciones establecidas dentro de las directrices debidamente fundamentadas.

Terán et al. (2020) señalaron que la confiabilidad del instrumento aborda a la coherencia, consistencia y estabilidad de los resultados que se obtiene mediante el mismo. La confiabilidad del instrumento puede ser evaluada mediante diferentes técnicas, como el coeficiente de confiabilidad y el análisis de consistencia interna.

Valides y confiabilidad del instrumento.

Los autores Hernández y Mendoza (2018) afirman que haciendo uso del instrumento de validez logrará cumplir con responder los objetivos, los mismos que será constatados con los indicadores de las variables para obtener resultados de calidad y de esta manera se validará la hipótesis de la investigación.

Variabes: C.M y E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023, siendo estos validados por especialistas para su confiabilidad.

Tabla 1*Validación de expertos*

| Nombre | Grado | Resultado |
|------------------------------|----------|-----------|
| Ricardo Milla Toro | Magister | Aprobados |
| Cintha Virginia Soto Hidalgo | Magister | Aprobados |
| Michael Iván Mendieta Pérez | Magister | Aprobados |

Confiabilidad

Como en el caso de trabajos de investigación cuantitativa y esta investigación cumple con las mismas características, se empleará el instrumento de confianza, haciendo uso del alfa de cronbach, desarrollada por medio de la recolección de datos, esto indica que se garantiza los instrumentos y estos deben de cumplir con el medio de estudio específico para el cual se elaboró y construyó.

Tabla 2*Confiabilidad de los instrumentos*

| <i>Estadísticas de cumplimiento de metas institucional</i> | |
|--|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,950 | 20 |
| <i>Estadísticas de ejecución del gasto</i> | |
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,962 | 20 |

3.5. Procedimiento

Respetando la data recopilada se logró validar los cuestionarios por profesionales calificados y a través de su uso se pudo obtener la recolección de los datos, el mismo que se realizó de manera personalizada a cada miembro de la institución que cumpla con las condiciones de aplicar los instrumentos.

La finalidad del trabajo de investigación, diseño y contenido, el cual prueba la hipótesis, se hizo uso de la aplicación de un proceso de análisis, por medio de recolección de información en base a una realidad específica.

3.6. Método de análisis de datos

En la aplicación de realizar el análisis estadístico se hizo a través de los programas Excel y el SPSS v29, ya que estos tienen importante relevancia para adecuar y colocar los resultados, realizar la tabulación y que posteriormente se trasladan a tablas y figuras para su mejor comprensión y entendimiento, también se pudo desarrollar la prueba estadística por medio del SPSS v29 siendo este el medio para la identificación de la existencia de una relación directa de las variables analizadas.

Ponce et al. (2020) abordaron que, en este modelo de estadística, el cual se describe como la inferencial, se manifiesta a una técnica estadística que es usada para el desarrollo de inferencias o conllevar a generalizaciones que parte desde una muestra de datos, que abarca a

una población total y que a partir del cual se obtuvo la muestra. Este es una técnica que es usada para los ejercicios de hipótesis y así hacer inferencias sobre la población.

Ríos y Peña (2020) plantearon que, el desarrollo de la estadística inferencial es aprovechado para la mejor toma de decisiones que se sujetan en los datos y para determinar proyecciones sobre el futuro comportamiento de una población. En esta parte de la estadística se extraen las conclusiones desde la muestra de la población. En este tipo de estadística es muy importante para la contrastar las hipótesis y/o predecir una variable a partir de otra.

Roy et al. (2019) enfatizaron que, la prueba de regresión ordinal es un tipo de análisis de regresión utilizado cuando la variable dependiente es ordinal, eso quiere decir, que se tiene un orden o clasificación natural pero no conlleva a suponer que la distancia entre las categorías es uniforme. En pocas palabras, mientras que una variable dependiente en una regresión lineal es continua y cuantitativa (como el peso o la altura), en una regresión ordinal, la variable dependiente sería una clasificación como "bajo", "medio" y "alto".

Tapia y Cevallos (2021) abordaron que, la prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov y Shapiro Wilk son aquellas pruebas estadísticas que son utilizadas para verificar si una muestra de datos paramétrica (existe normalidad) o no paramétrica (no existe normalidad), que sigue una distribución normal. De esta manera, este tipo de pruebas se utilizan en una distribución normal, la prueba de normalidad de Shapiro Wilk es señalado para muestras pequeñas ($n < 50$), mientras que la prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov para muestras grandes ($n \geq 50$); asimismo son utilizadas para comparar si un grupo de datos se adecua o no a la utilización de prueba paramétrica o no paramétrica, en una distribución normal. En ambos casos, el principal objetivo es evaluar si una muestra de datos puede ser considerada representativa de una población normal.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio se rige mediante el uso del código de ética de la UCV, ya que como lo indican en investigaciones cuantitativas y acogiendo al artículo 22 de la Ley 30220 y según SUNEDU, se ha utilizado la ortografía con el estilo APA 7ma edición y respetando los derechos de autor.

Se aplica la conducta de beneficencia, porque aborda de manera explícita el propósito del trabajo de investigación y los beneficios que conllevan su desarrollo, con la intención de generar información para la comunidad educativa, siendo esto uno de los principios éticos a tener en cuenta para la elaboración del trabajo de investigación. Al mismo tiempo la ejecución de los instrumentos se realizó de manera anónima, con esto se da el siguiente principio, que es de justicia, debiendo entender que con el estudio se busca obtener la identificación del problema y por ende el planteamiento de soluciones, mantuvo el respeto a todos los individuos sujetos a este estudio. Y se manifestó el crédito respectivo a todas las teorías y fuentes utilizadas y mencionadas en este trabajo de investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 3.

Tabla cruzada de cumplimiento de metas y ejecución del gasto institucional

| | | Ejecución del gasto institucional | | | | |
|------------------------------|-------------|-----------------------------------|---------|-----------|--------|--------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Cumplimiento de metas | Deficiente | Recuento | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | | % del CM | 50,0% | 50,0% | 0,0% | 100,0% |
| | | % del EGI | 20,0% | 8,3% | 0,0% | 8,3% |
| | | % del total | 4,2% | 4,2% | 0,0% | 8,3% |
| | Regular | Recuento | 4 | 10 | 1 | 15 |
| | | % del CM | 26,7% | 66,7% | 6,7% | 100,0% |
| | | % del EGI | 80,0% | 83,3% | 14,3% | 62,5% |
| | | % del total | 16,7% | 41,7% | 4,2% | 62,5% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 1 | 6 | 7 |
| | | % del CM | 0,0% | 14,3% | 85,7% | 100,0% |
| | | % del EGI | 0,0% | 8,3% | 85,7% | 29,2% |
| | | % del total | 0,0% | 4,2% | 25,0% | 29,2% |
| Total | Recuento | 5 | 12 | 7 | 24 | |
| | % del CM | 20,8% | 50,0% | 29,2% | 100,0% | |
| | % del EGI | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 20,8% | 50,0% | 29,2% | 100,0% | |

De acuerdo a lo anterior, se logró evidenciar que un 8,3% de los participantes calificó el cumplimiento de metas como deficiente. Dentro de este segmento, la mitad (50%) percibió que la ejecución del gasto institucional era deficiente, mientras que el 50% restante lo evaluó regular.

En una línea similar, un 62,5% consideró que el cumplimiento de metas era moderado. Dentro de este grupo, un 26,7% calificó su interacción con la

ejecución del gasto institucional como deficiente. Por otro lado, una mayoría significativa de un 66,7% la calificó regular, y una proporción menor equivalente al 6,7% la consideró eficiente.

Finalmente, un 29,2% opinó que el cumplimiento de metas era eficiente. Dentro de este conjunto, un 14,3% estimó que la ejecución del gasto institucional era regular, contrastando con un 85,7% que la percibió como eficiente. Estos datos revelan una variada percepción sobre la eficacia operativa de la institución.

Tabla 4.*Tabla cruzada de cumplimiento de metas y requerimiento*

| | | Requerimiento | | | | | |
|------------------------------|-------------|---------------|-------------|-----------|--------|--------|-------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | | |
| Cumplimiento de metas | Deficiente | Recuento | 1 | 0 | 1 | 2 | |
| | | % del CM | 50,0% | 0,0% | 50,0% | 100,0% | |
| | | % del R | 12,5% | 0,0% | 20,0% | 8,3% | |
| | | | % del total | 4,2% | 0,0% | 4,2% | 8,3% |
| | Regular | Recuento | 7 | 7 | 1 | 15 | |
| | | % del CM | 46,7% | 46,7% | 6,7% | 100,0% | |
| | | % del R | 87,5% | 63,6% | 20,0% | 62,5% | |
| | | | % del total | 29,2% | 29,2% | 4,2% | 62,5% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 4 | 3 | 7 | |
| | | % del CM | 0,0% | 57,1% | 42,9% | 100,0% | |
| | | % del R | 0,0% | 36,4% | 60,0% | 29,2% | |
| | | | % del total | 0,0% | 16,7% | 12,5% | 29,2% |
| Total | Recuento | 8 | 11 | 5 | 24 | | |
| | % del CM | 33,3% | 45,8% | 20,8% | 100,0% | | |
| | % del R | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | | |
| | % del total | 33,3% | 45,8% | 20,8% | 100,0% | | |

En retrospectiva, el 8,3% calificó el cumplimiento de metas como deficiente. De este segmento específico, el 50% percibió que el manejo de los requerimientos también era deficiente, mientras que el 50% lo consideró eficiente.

De manera análoga, un 62,5% expresó que el cumplimiento de metas se encontraba en un nivel regular. Dentro de este grupo, un 46,7% opinó que la gestión de los requerimientos era deficiente, asimismo otro 46,7% la calificó como regular, mientras que una proporción menor (6,7%) valoró la eficacia en el manejo de los requerimientos como alta.

Por otro lado, el 29,2% indicó que el cumplimiento de metas era eficiente. Entre estos, un 14,3% calificó el nivel de requerimientos como regular, contrastando significativamente con un 85,7% que lo evaluó como eficiente.

Tabla 5.*Tabla cruzada de cumplimiento de metas y caja chica*

| | | Caja chica | | | | |
|------------------------------|-------------|-------------|---------|-----------|--------|--------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Cumplimiento de metas | Deficiente | Recuento | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | | % del CM | 50,0% | 50,0% | 0,0% | 100,0% |
| | | % de CCH | 25,0% | 7,1% | 0,0% | 8,3% |
| | | % del total | 4,2% | 4,2% | 0,0% | 8,3% |
| | Regular | Recuento | 3 | 10 | 2 | 15 |
| | | % del CM | 20,0% | 66,7% | 13,3% | 100,0% |
| | | % de CCH | 75,0% | 71,4% | 33,3% | 62,5% |
| | | % del total | 12,5% | 41,7% | 8,3% | 62,5% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 3 | 4 | 7 |
| | | % del CM | 0,0% | 42,9% | 57,1% | 100,0% |
| | | % de CCH | 0,0% | 21,4% | 66,7% | 29,2% |
| | | % del total | 0,0% | 12,5% | 16,7% | 29,2% |
| Total | Recuento | 4 | 14 | 6 | 24 | |
| | % del CM | 16,7% | 58,3% | 25,0% | 100,0% | |
| | % de CCH | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 16,7% | 58,3% | 25,0% | 100,0% | |

Se constató que un 8,3% de los participantes calificó el cumplimiento de metas como deficiente. Dentro de este grupo, un equitativo 50% estimó que su interacción con la caja chica era deficiente, mientras que el otro 50% la consideró de nivel regular.

De forma similar, un 62,5% consideró el cumplimiento de metas como regular. En este conjunto, un 20% percibió su relación con la caja chica como deficiente. Sin embargo, la mayor parte (66,7%) la calificó como regular y un 13,3% la valoró como eficiente.

Por otro lado, un 29,2% de los individuos indicó que el cumplimiento de metas era eficiente. Dentro de esta proporción, un 42,9% evaluó su vínculo con la caja chica como regular, en contraste con un 57,1% que lo consideró eficiente, reflejando una variedad de percepciones sobre la eficacia y la administración de los recursos.

Tabla 6.*Tabla cruzada de cumplimiento de metas y habilitos por encargo interno*

| | | Habilitos por encargo interno | | | | |
|------------------------------|-------------|-------------------------------|---------|-----------|--------|--------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Cumplimiento de metas | Deficiente | Recuento | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | | % del CM | 50,0% | 50,0% | 0,0% | 100,0% |
| | | % de H | 16,7% | 7,7% | 0,0% | 8,3% |
| | | % del total | 4,2% | 4,2% | 0,0% | 8,3% |
| | Regular | Recuento | 5 | 10 | 0 | 15 |
| | | % del CM | 33,3% | 66,7% | 0,0% | 100,0% |
| | | % de H | 83,3% | 76,9% | 0,0% | 62,5% |
| | | % del total | 20,8% | 41,7% | 0,0% | 62,5% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 2 | 5 | 7 |
| | | % del CM | 0,0% | 28,6% | 71,4% | 100,0% |
| | | % de H | 0,0% | 15,4% | 100,0% | 29,2% |
| | | % del total | 0,0% | 8,3% | 20,8% | 29,2% |
| Total | Recuento | 6 | 13 | 5 | 24 | |
| | % del CM | 25,0% | 54,2% | 20,8% | 100,0% | |
| | % de H | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 25,0% | 54,2% | 20,8% | 100,0% | |

Se observó que un 8,3% evaluó el cumplimiento de metas como deficiente. Dentro de este grupo específico, el 50% consideró que su gestión de habilitos por encargo interno era deficiente, y la otra mitad la calificó como regular.

En una línea similar, un 62,5% consideró que el cumplimiento de metas estaba en un nivel regular. De este segmento, un 33,5% percibió que su manejo de habilitos por encargo interno era deficiente, mientras que una mayor parte representada por el 66,7% lo valoró como regular.

Además, un 29,2% afirmó que el cumplimiento de metas se situaba en un nivel eficiente. De este grupo, un 28,6% estimó que su interacción con las habilitos

por encargo interno era regular, en contraste con un 71,4% que lo consideró eficiente.

Tabla 7.*Tabla cruzada de cumplimiento de metas y encargo interno*

| | | Encargo interno | | | Total | | |
|------------------------------|------------|-----------------|-------------|-----------|--------|--------|-------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | | | |
| Cumplimiento de metas | Deficiente | Recuento | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | | % del CM | 0,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | |
| | | % del EI | 0,0% | 13,3% | 0,0% | 8,3% | |
| | | | % del total | 0,0% | 8,3% | 0,0% | 8,3% |
| | Regular | Recuento | 3 | 12 | 0 | 15 | |
| | | % del CM | 20,0% | 80,0% | 0,0% | 100,0% | |
| | | % del EI | 100,0% | 80,0% | 0,0% | 62,5% | |
| | | | % del total | 12,5% | 50,0% | 0,0% | 62,5% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 1 | 6 | 7 | |
| | | % del CM | 0,0% | 14,3% | 85,7% | 100,0% | |
| | | % del EI | 0,0% | 6,7% | 100,0% | 29,2% | |
| | | | % del total | 0,0% | 4,2% | 25,0% | 29,2% |
| Total | Recuento | 3 | 15 | 6 | 24 | | |
| | % del CM | 12,5% | 62,5% | 25,0% | 100,0% | | |
| | % del EI | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | | |
| | | % del total | 12,5% | 62,5% | 25,0% | 100,0% | |

Se logró evidenciar que un 8,3% evaluó el cumplimiento de metas como deficiente. Sin embargo, dentro de este grupo, el total (100%), percibió que el encargo interno se encontraba en un nivel regular.

En un enfoque similar, un 62,5% de los participantes calificó el cumplimiento de metas como regular. Dentro de esta categoría, un 20% estimó que el encargo interno era deficiente, en contraste con la mayor parte (80%) que lo consideró regular.

Adicionalmente, un 29,2% expresó que el cumplimiento de metas era eficiente. De este grupo, un 14,3% consideró que el encargo interno se

mantenía en un nivel regular, mientras que una mayoría (85,7%) lo valoró como eficiente.

Tabla 8.*Tabla cruzada de ejecución del gasto interno y encargo PEI*

| | | PEI | | | Total | |
|------------------------------------|-------------|-------------|---------|-----------|--------|--------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | | |
| Ejecución del gasto interno | Deficiente | Recuento | 0 | 4 | 1 | 5 |
| | | % de EGI | 0,0% | 80,0% | 20,0% | 100,0% |
| | | % de PEI | 0,0% | 36,4% | 8,3% | 20,8% |
| | | % del total | 0,0% | 16,7% | 4,2% | 20,8% |
| | Regular | Recuento | 1 | 6 | 5 | 12 |
| | | % de EGI | 8,3% | 50,0% | 41,7% | 100,0% |
| | | % de PEI | 100,0% | 54,5% | 41,7% | 50,0% |
| | | % del total | 4,2% | 25,0% | 20,8% | 50,0% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 1 | 6 | 7 |
| | | % de EGI | 0,0% | 14,3% | 85,7% | 100,0% |
| | | % de PEI | 0,0% | 9,1% | 50,0% | 29,2% |
| | | % del total | 0,0% | 4,2% | 25,0% | 29,2% |
| Total | Recuento | 1 | 11 | 12 | 24 | |
| | % de EGI | 4,2% | 45,8% | 50,0% | 100,0% | |
| | % de PEI | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 4,2% | 45,8% | 50,0% | 100,0% | |

Se observó que un 20,8% manifestó que la ejecución del gasto interno era deficiente. Dentro de este conjunto, una mayoría significativa, representando el 80%, opinó que el Plan Estratégico Institucional (PEI) se desempeñaba en un nivel regular, mientras que un 20% lo valoró como eficiente.

De manera similar, la mitad de los participantes (50%), calificó la ejecución del gasto interno como regular. Analizando más a fondo este grupo, un 8,3% consideró que el PEI no cumplía adecuadamente sus expectativas, calificándolo como deficiente. No obstante, un 50% lo evaluó como regular y un 41,7% lo percibió como eficiente.

Además, un 29,2% indicó que la ejecución del gasto interno alcanzaba un nivel de eficiencia. Dentro de este grupo, un 14,3% estimó que el PEI funcionaba de manera regular, en contraste con un 85,7% que lo calificó de eficiente.

Tabla 9.*Tabla cruzada de ejecución del gasto interno y encargo POI*

| | | POI | | | Total | |
|------------------------------------|-------------|-------------|---------|-----------|--------|--------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | | |
| Ejecución del gasto interno | Deficiente | Recuento | 1 | 3 | 1 | 5 |
| | | % de EGI | 20,0% | 60,0% | 20,0% | 100,0% |
| | | % de POI | 50,0% | 25,0% | 10,0% | 20,8% |
| | | % del total | 4,2% | 12,5% | 4,2% | 20,8% |
| | Regular | Recuento | 1 | 8 | 3 | 12 |
| | | % de EGI | 8,3% | 66,7% | 25,0% | 100,0% |
| | | % de POI | 50,0% | 66,7% | 30,0% | 50,0% |
| | | % del total | 4,2% | 33,3% | 12,5% | 50,0% |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 1 | 6 | 7 |
| | | % de EGI | 0,0% | 14,3% | 85,7% | 100,0% |
| | | % de POI | 0,0% | 8,3% | 60,0% | 29,2% |
| | | % del total | 0,0% | 4,2% | 25,0% | 29,2% |
| Total | Recuento | 2 | 12 | 10 | 24 | |
| | % de EGI | 8,3% | 50,0% | 41,7% | 100,0% | |
| | % de POI | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 8,3% | 50,0% | 41,7% | 100,0% | |

Se logró evidenciar que un 20,8% señaló que la ejecución del gasto interno presentaba deficiencias. Dentro de este mismo grupo, el 20% evaluó que su vinculación con el Plan Operativo Institucional (POI) era también deficiente, mientras que un 60% la percibió como regular y un 20% la evaluó eficiente.

De manera paralela, el 50% de los encuestados calificó la ejecución del gasto interno como regular. En este subconjunto, un 8,3% opinó que su relación con el POI era deficiente, mientras que un 66,7% la valoró como regular y un 25% como eficiente.

Asimismo, un 29,2% expresó que la ejecución del gasto interno se encontraba en un nivel eficiente. Dentro de esta proporción, un 14,3% estimó que su

relación con el POI era regular, en contraste con un 85,7% que manifestó que era eficiente.

Tabla 10.*Tabla cruzada de ejecución del gasto interno y metas presupuestales*

| | | Metas presupuestales | | | | |
|------------------------------------|-------------|----------------------|---------|-----------|--------|--------|
| | | Deficiente | Regular | Eficiente | Total | |
| Ejecución del gasto interno | Deficiente | Recuento | 2 | 3 | 0 | 5 |
| | | % de EGI | 40,0% | 60,0% | 0,0% | 100,0% |
| | | % de MP | 66,7% | 18,8% | 0,0% | 20,8% |
| | % del total | 8,3% | 12,5% | 0,0% | 20,8% | |
| | Regular | Recuento | 1 | 11 | 0 | 12 |
| | | % de EGI | 8,3% | 91,7% | 0,0% | 100,0% |
| | | % de MP | 33,3% | 68,8% | 0,0% | 50,0% |
| | % del total | 4,2% | 45,8% | 0,0% | 50,0% | |
| | Eficiente | Recuento | 0 | 2 | 5 | 7 |
| | | % de EGI | 0,0% | 28,6% | 71,4% | 100,0% |
| | | % de MP | 0,0% | 12,5% | 100,0% | 29,2% |
| | % del total | 0,0% | 8,3% | 20,8% | 29,2% | |
| Total | Recuento | 3 | 16 | 5 | 24 | |
| | % de EGI | 12,5% | 66,7% | 20,8% | 100,0% | |
| | % de MP | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| % del total | 12,5% | 66,7% | 20,8% | 100,0% | | |

En este contexto, se evidenció que un 20,8% de los participantes manifestó que la ejecución del gasto interno se ubicaba en un nivel deficiente. Dentro de este mismo grupo, el 40% evaluó que su vinculación con las metas presupuestales también era deficiente, mientras que un 60% opinó que se encontraba en un nivel regular.

Del mismo modo, el 50% calificó la ejecución del gasto interno como regular. En este subgrupo, un 8,3% opinó que su relación con las metas presupuestales era deficiente, mientras que un 91,7% la percibió como regular.

Por otra parte, un 29,2% expresó que la ejecución del gasto interno se situaba en un nivel altamente eficiente. Dentro de esta proporción, un 28,6% estimó que su relación con las metas presupuestales era de nivel regular, mientras que un 71,4% la valoró como eficiente.

4.2. Análisis inferencial

Tabla 11.

Prueba de normalidad

| Shapiro-Wilk | | |
|--------------|----|------|
| Estadístico | gl | Sig. |
| ,969 | 24 | ,653 |
| ,962 | 24 | ,484 |

Para comprobar la distribución de los datos, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk, debido a que es adecuada dada la proporción de la muestra < 50 . Los resultados revelaron un nivel de (Sig.) de 0,653 para el cumplimiento de metas y de 0,484 para la ejecución de gastos internos. Estos niveles de sig. sugieren que las distribuciones de ambas variables siguen una distribución normal. Por lo tanto, se recurrió al método estadístico paramétrico Pearson para los análisis, garantizando así un enfoque más adecuado dado el carácter de la distribución de los datos.

Hipótesis general:

H₀: El C.M. no se relaciona con la E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023.

H₁: El C.M. se relaciona con la E.G. institucional en la DIREPRO-MDD, 2023.

Tabla 12.

Correlación entre cumplimiento de metas y ejecución del gasto interno

| | | V1 | V2 |
|-----------------------------|------------------------|--------|--------|
| Cumplimiento de metas | Correlación de Pearson | 1 | ,776** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 24 | 24 |
| Ejecución del gasto interno | Correlación de Pearson | ,776** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 24 | 24 |

Se encontró una correlación significativa entre el cumplimiento de metas y la ejecución del gasto interno. El coeficiente obtenido de 0,776, indica que esta relación positiva y fuerte entre ambos elementos. Además, fue respaldada por el valor de $p = 0,000$. Esto sugiere que a medida que mejora el cumplimiento de metas en la institución, también se observa una mejora en la ejecución del gasto interno, lo que resulta en una mejor administración de los recursos financieros internos.

Hipótesis específica 1:

H₀: El C.M. no se relaciona con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023.

H₁: El C.M. se relaciona con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023

Tabla 13.

Correlación entre cumplimiento de metas y requerimiento

| | | V1 | D1V2 |
|--------------------------|------------------------|--------|--------|
| Cumplimiento de metas | Correlación de Pearson | 1 | ,602** |
| | Sig. (bilateral) | | ,002 |
| | N | 24 | 24 |
| Requerimientos | Correlación de Pearson | ,602** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,002 | |
| | N | 24 | 24 |

Se logró evidenciar una conexión significativa entre el cumplimiento de metas y los requerimientos. El coeficiente de Pearson de 0,602, indica una relación positiva y moderada entre las variables. Esta correlación fue estadísticamente significativa, como lo demostró el valor de $p = 0,002$. Esto sugiere que un mejor cumplimiento de las metas tiende a estar asociado con una gestión más efectiva de los requerimientos, lo que implica que el logro exitoso de objetivos está vinculado a una administración adecuada de las necesidades y demandas en la institución.

Hipótesis específica 2:

H₀: El C.M. no se relaciona con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023.

H₁: El C.M. se relaciona con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023.

Tabla 14.

Correlación entre cumplimiento de metas y caja chica

| | | V1 | D2V2 |
|--------------------------|------------------------|--------|--------|
| Cumplimiento de metas | Correlación de Pearson | 1 | ,627** |
| | Sig. (bilateral) | | ,001 |
| | N | 24 | 24 |
| Caja chica | Correlación de Pearson | ,627** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,001 | |
| | N | 24 | 24 |

Se comprobó una correlación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión de la caja chica. El coeficiente de Pearson fue de 0,627, indicando una relación positiva considerable entre estos elementos analizados. Este hallazgo es estadísticamente significativo, de acuerdo con el valor de $p = 0,001$, lo que sugiere que un desempeño exitoso en el logro de los objetivos está relacionado con una administración más efectiva de los recursos financieros menores.

Hipótesis específica 3:

H₀: El C.M. no se relaciona con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023.

H₁: El C.M. se relaciona con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023.

Tabla 15.

Correlación entre cumplimiento de metas y habilitos por encargo interno

| | | V1 | D3V2 |
|-------------------------------|------------------------|--------|--------|
| Cumplimiento de metas | Correlación de Pearson | 1 | ,781** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 24 | 24 |
| Habilitos por encargo interno | Correlación de Pearson | ,781** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 24 | 24 |

Se logró identificar una correspondencia significativa entre el cumplimiento de metas y los habilitos por encargo interno. El coeficiente de correlación de Pearson resultó ser 0,781, lo que indica una relación positiva muy fuerte entre estas dos variables. Este alto nivel de correlación es estadísticamente significativo, como se demostró a través del valor de $p = 0,000$, sugiriendo que un mejor cumplimiento de las metas en la institución está vinculado con una eficiente gestión de los habilitos por encargo interno. Es decir, el éxito en alcanzar los objetivos establecidos está asociado con una administración más efectiva de estas tareas o responsabilidades internas específicas.

Hipótesis específica 4:

H₀: El C.M. no se relaciona con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023.

H₁: El C.M. se relaciona con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023.

Tabla 16.

Correlación entre cumplimiento de metas y encargo interno para viáticos

| | | V1 | D4V2 |
|-------------------------------|------------------------|--------|--------|
| Cumplimiento de metas | Correlación de Pearson | 1 | ,717** |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 |
| | N | 24 | 24 |
| Encargo interno para viáticos | Correlación de Pearson | ,717** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | |
| | N | 24 | 24 |

Se logró evidenciar una conexión significativa entre el cumplimiento de metas y el encargo interno para viáticos. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido igual a 0,717, demostró la existencia de una relación positiva considerable entre ambos elementos. Esta correlación es estadísticamente significativa, con un valor de $p = 0,000$, lo que sugiere que una mejora en el cumplimiento de metas dentro de la institución está directamente relacionada con una gestión más efectiva del encargo interno para viáticos.

V. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general, en cual consistió en determinar la relación entre cumplimiento de metas y ejecución del gasto interno, se obtuvo una correlación positiva muy fuerte con un coeficiente de 0,776, que fue respaldado por un nivel de (sig.) igual a 0,000, reforzando la premisa de que la relación no se debe al azar y sugiere enfáticamente que cuando el cumplimiento de metas es más alto, existe una correspondencia notable con una ejecución más eficaz del gasto interno en la organización. En analogía con Navarro y Delgado (2020), quienes evaluaron la gestión organizacional respecto a la ejecución del presupuesto municipal, y obtuvieron que la Gestión Organizacional (G.O.) y concluyeron que la gestión organizacional es clave en la optimización de los recursos estatales en entidades gubernamentales locales. Resaltaron la importancia de definir funciones y perfiles de puestos adecuados para cargos públicos, debido a que la eficacia de la gestión organizacional depende de acciones correspondientes de los cargos y metas asignadas.

En cuanto al primer objetivo específico, en el que se planteó determinar la relación entre cumplimiento de metas y los requerimientos, se logró evidenciar una relación positiva considerable con un coeficiente de 0,602, la cual fue respaldada por un valor de $p = 0,000$, indicando que cuando el cumplimiento de metas se incrementa, suele ir acompañado de un aumento en la satisfacción de los requerimientos o en sentido contrario, cuando la satisfacción de los requerimientos aumenta, se asocia con un incremento en el cumplimiento de metas. En similitud con Vargas y Zavaleta (2020) que analizaron la aplicación del P.P.R. y la calidad de la gestión. Determinaron que existe una relación significativa entre la gestión del P.P.R. y la C.G., implicando que una gestión eficiente del presupuesto participativo puede mejorar la calidad de la administración gubernamental, lo que sugiere que una gestión eficaz que cumple con las metas establecidas tiende a ir de la mano con un incremento en la satisfacción de los requerimientos necesarios para alcanzar dichas metas.

Por otra parte, en lo que respecta al segundo objetivo específico que consistió en establecer la relación ente el cumplimiento de metas y caja chica, se obtuvo

una correlación positiva considerable con un coeficiente de 0,627, respaldada por el valor de 0,000. Esto sugiere que cuando el cumplimiento de metas aumenta, suele ir acompañado de un aumento en los recursos disponibles en la caja chica de la organización. Del mismo modo, cuando los recursos disponibles en la caja chica aumentan, tiende a haber un incremento en el cumplimiento de metas. En convergencia con Pinedo et al. (2021), quienes evaluaron la variación en la calidad del gasto del estado a través de los procesos presupuestarios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC). Iniciaron con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de más de 14 millones de soles, que luego aumentó a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de más de 16 millones de soles. En términos de ejecución presupuestaria, los activos por Rentas de Dominio Regional (RDR) alcanzaron los S/.3'091,930.18. Del total del gasto, el 95.03% correspondió a Recursos Ordinarios (RO), con una ejecución del 47.45% por RDR y del 0% por RO de crédito. Indicaron que, al establecer metas presupuestarias claras e incrementar el presupuesto inicial, se muestra evidencia una relación entre el cumplimiento de metas y una gestión eficiente de la caja chica en la entidad.

Asimismo, el tercer objetivo específico que tuvo como propósito determinar la relación entre el cumplimiento de metas y los habilitos por encargo, reveló una relación positiva muy fuerte, representada por un coeficiente de 0,781 y respaldada por nivel de (sig.) de 0,000, lo que enfatiza que la asociación observada no es resultado del azar. Esto sugiere que, cuando se logra un mayor cumplimiento de metas, se consigue un aumento en la incidencia de los habilitos por encargo. En otras palabras, esto quiere decir que, mejorar el cumplimiento de metas tiende a estar relacionado con un incremento en la presencia o influencia de estos habilitos por encargo. En contraste con Rodríguez et al. (2020), quienes obtuvieron una percepción de deficiencia en la gestión del gasto público, donde la mayor parte de los trabajadores y de los funcionarios reportaron deficiencias, dejando en evidencia una notable preocupación entre el personal de la municipalidad sobre la eficiencia y efectividad de esta gestión. Concluyeron que cuando se alcanzan los objetivos establecidos, existe una mayor influencia de estos elementos en la gestión, lo

que sugiere que el cumplimiento eficaz de metas puede impulsar la aplicación o el impacto de prácticas o procesos asignados en el ámbito del gasto público.

En lo que respecta al cuarto objetivo específico que consistió en determinar la relación entre el cumplimiento de metas y los encargos internos para viáticos, se logró evidenciar una correlación positiva considerable, representada por un coeficiente de 0,717. Esta fue respaldada de manera contundente por el valor de $p = 0,000$, lo que enfatiza que la relación encontrada no es fruto del azar. En términos concretos, esto sugiere que mejorar el cumplimiento de metas tiende a estar relacionado con un incremento en la necesidad o solicitud de estos encargos internos para cubrir gastos de viaje. En similitud con Reinoso (2020) que se enfocó en evaluar el cumplimiento de metas y la eficiencia de la gestión en relación con el uso eficaz y eficiente de los fondos asignados en un municipio. Logró evidenciar que el municipio ha sido eficiente y eficaz en su gestión, especialmente en lo que respecta a la generación de ingresos corrientes y concluyó que mejorar los métodos de recaudación de ingresos y una adecuada elaboración y programación del presupuesto son clave para mantener y potenciar esta eficiencia y eficacia en la gestión.

En cuanto a los análisis descriptivos, los hallazgos revelaron diversas percepciones sobre la eficacia operativa de la institución. Un 8,3% de los participantes consideró que el cumplimiento de metas se encontraba en un nivel deficiente, con opiniones divididas sobre la ejecución del gasto institucional. Un 62,5% calificó el cumplimiento de metas como moderado, donde la mayoría encontró regular la ejecución del gasto, aunque algunos la vieron deficiente y una minoría eficiente. Finalmente, un 29,2% percibió el cumplimiento de metas como eficiente, de este grupo la mayor parte también consideró como eficiente la ejecución del gasto (85,7%). En contraste con Coronel et al. (2020), quienes abordaron la gestión del presupuesto en el GADMIET y obtuvieron deficiencias en la Eficacia del Proceso (EP), señalando la ausencia de mecanismos efectivos para mitigar y controlar el presupuesto y los fondos. Concluyeron, se debían mejorar las prácticas de gestión financiera y de control presupuestario en la institución.

Asimismo, se obtuvieron opiniones variadas, donde un el 8,3% que calificó cómo deficiente el cumplimiento de metas, expresó opiniones divididas acerca

del manejo de los requerimientos, donde un (50%) lo calificó deficiente, mientras que el 50% restante lo calificó como eficiente. En contraste, del 62,5% que consideró que el cumplimiento de metas era regular, un (46,7%) evaluó negativamente la gestión de requerimientos y una proporción mayor (6,7%) la consideró eficiente. Del grupo que consideró que el cumplimiento de metas era eficiente, la mayoría percibió también como eficiente el manejo de los requerimientos con un (85,7%). Estos datos reflejaron una gama de percepciones sobre la eficiencia y gestión de la institución. En similitud con el estudio de Arévalo (2022), que concluye que existe una relación significativa y directa entre la gestión eficaz del Presupuesto Participativo por Resultados (P.P.R.) y la eficiencia en la gestión pública en un municipio distrital. Los hallazgos sugieren que la implementación y administración adecuada del PPR son fundamentales para mejorar la eficiencia en la gestión pública.

Por otra parte, de los participantes expresaron que el cumplimiento de metas se encontraba en un nivel deficiente, la mitad calificó su interacción con la caja chica, como deficiente y la otra mitad la calificó como regular (50% y 50%) respectivamente. En cuanto a quienes calificaron el cumplimiento de metas como regular, de este grupo un 20% calificó el manejo de la caja chica como deficiente mientras que el 66,7% consideró que era regular y un 13,3% que era eficiente. En relación al grupo que percibió como eficiente el cumplimiento de metas, este tuvo opiniones mixtas sobre la caja chica, donde la mayoría la valoró como eficiente (57,1%), no obstante, una proporción significativa la calificó como regular (42,9%). En similitud con Armijo (2011) quien subrayó la importancia de una planificación y evaluación efectiva para alcanzar las metas en cualquier entidad, destaca que las metas deben ser realistas y alcanzables, considerando siempre la disponibilidad de recursos humanos, financieros y económicos, evitando caer en la irrelevancia. enfatiza la necesidad de evaluar y planificar adecuadamente los tiempos para el desarrollo de actividades, teniendo en cuenta las capacidades operativas de la entidad. Concluyó que una planificación detallada y una comunicación efectiva son clave para el éxito en el logro de metas y la prevención de escenarios negativos durante el proceso.

En cuanto a perspectivas sobre el rendimiento y la gestión interna de la institución, de los participantes calificó el cumplimiento de metas como deficiente, una proporción equitativa de 50% consideró que la gestión de habilitos por encargo interno, se encontraban en un nivel regular. Por otra parte, del conjunto que consideró el cumplimiento de metas como regular, la mayor parte consideró que su manejo de habilitos también se encontraba en un nivel regular (66,7%), aunque un 33,5% lo calificó deficiente. Además, Quienes percibieron el cumplimiento de metas como eficiente, evaluaron positivamente su interacción con las habilitos por encargo interno con un 71,4%. De manera similar, López (2021), logró evidenciar que una administración efectiva debe orientarse a lograr un alto nivel de efectividad en el cumplimiento del Plan Estratégico (P.E.) y sus Acciones Operativas Planificadas (A.O.P.) a través de un plan interno bien desarrollado. Concluyo que es esencial implementar una planificación estratégica eficiente para asegurar la relevancia y el éxito de las acciones desarrolladas por estas entidades gubernamentales.

Del mismo modo, del grupo que calificó el cumplimiento de metas como deficiente, todos (100%) percibieron el encargo interno como regular. Además, del grupo que consideró que el cumplimiento de metas era regular, una mayoría (80%) evaluó como regular el encargo interno, mientras un 20% lo distinguió como deficiente. Por otra parte, del conjunto que opinó que el cumplimiento de metas era eficiente, la mayor parte considero como eficientemente el encargo interno (85,7%), pero con un segmento significativo (14,3%) calificándolo como regular. Estos hallazgos sugieren una variada percepción de la eficiencia en el logro de objetivos y en la administración de tareas internas. En contraste, Álvarez y Polo (2018) quienes, al evaluar el impacto económico de la reducción del déficit público en el PIB, donde se destacó que los esfuerzos para disminuir el gasto público, a pesar de mejorar la inversión, los servicios sociales y la administración pública, tienen menos impacto negativo que el aumento de los intereses del impuesto sobre la renta.

En relación a las percepciones sobre la ejecución del gasto interno y el desempeño del Plan Estratégico Institucional (PEI), un 20,8% de los participantes consideró la ejecución del gasto interno como deficiente, y

dentro de este grupo, la mayoría (80%) opinó que el PEI operaba regularmente, mientras que una proporción menor (20%) lo calificó como eficiente. Además, un significativo 50% calificó la ejecución del gasto como regular, con opiniones mixtas sobre el PEI, donde un 8,3% lo encontró deficiente, mientras el 50% lo calificó regular y el 41,7% lo consideró eficiente. Asimismo, un 29,2% percibió la ejecución del gasto interno como eficiente, con la mayoría valorando también positivamente el PEI (85,7%), aunque un segmento considerable lo evaluó como regular. En convergencia con Armijo (2011) que el (P.E.I.), lo define como un modelo de gestión que permite a las instituciones planificar una visión estratégica, estableciendo prioridades, metas, objetivos y la asignación de recursos para la ejecución de actividades en un periodo específico. Esto subraya la importancia del P.E.I como herramienta clave para la gestión eficiente.

Del mismo modo, la ejecución del gasto interno y su relación con el Plan Operativo Institucional (POI) tuvieron percepciones variadas. Del grupo que percibió deficiencias en la ejecución del gasto, las opiniones sobre el POI fueron mixtas, donde un 20% lo calificó deficiente, un 60% regular y otro 20% eficiente. Además, la mitad de los participantes (50%) consideró la ejecución del gasto como regular, con la mayoría considerando su relación con el POI también regular (66,7%) y una proporción significativa expresó que este era eficiente (25%). Del mismo modo, quienes valoraron la ejecución del gasto como eficiente, en su mayoría percibieron positivamente su vínculo con el POI (85,7%). En semejanza con el estudio de Rojas (2020), donde se resaltó la importancia de una planificación detallada y estratégica en el POI. Su estudio sugiere que los objetivos establecidos deben ser cuantificados, claramente definidos y programados para ser ejecutados en un momento específico. Asimismo, a través de este aporte se logra enfatizar que las actividades programadas deben cumplir con criterios precisos durante la planificación, incluyendo la finalidad de cada meta, asegurando que se entienda claramente el propósito de su cumplimiento.

En cuanto a la ejecución del gasto interno y su alineación con las metas presupuestales, del grupo que calificó la ejecución del gasto como deficiente, un 40% de este consideró también que era deficiente su vínculo con las metas

presupuestales, y un 60% consideró que este regular. De manera similar, se evidenció variabilidad en las opiniones de los participantes, donde del grupo que calificó la ejecución del gasto como regular, la mayor parte (91,7%) percibió su relación con las metas presupuestales igualmente regular, aunque un pequeño segmento la percibió deficiente. Por último, un 29,2% consideró la ejecución del gasto altamente eficiente, con una mayoría (71,4%) valorando de manera positiva su relación con las metas presupuestales, aunque un 28,6% la consideró regular.

En este contexto, los hallazgos sugieren que la eficacia operativa de las instituciones y la gestión de sus presupuestos son aspectos cruciales para el cumplimiento de metas. Las percepciones sobre la eficiencia y gestión varían significativamente, con algunos participantes calificando el cumplimiento de metas y la ejecución del gasto como deficientes, mientras que otros lo ven como moderado o eficiente. Sin embargo, estos hallazgos pueden estar limitados debido a la subjetividad en las percepciones de los participantes, que puede influir en la evaluación del cumplimiento de metas y la ejecución del gasto. Además, el estudio podría estar limitado en términos de diversidad y tamaño de la muestra, lo que puede afectar la generalización de los resultados a otros contextos o instituciones.

VI. CONCLUSIONES

1. En relación al cumplimiento de metas y ejecución del gasto interno, se obtuvo una correspondencia. Esto sugiere que las organizaciones que alcanzan un alto nivel de cumplimiento en sus metas, tienden a mostrar una mayor competencia y eficiencia en la gestión de sus gastos internos. Se obtuvo una correlación positiva muy fuerte con un coeficiente de 0,776, que fue respaldado por un nivel de (sig.) igual a 0,000, reforzando la premisa de que la relación no se debe al azar y sugiere enfáticamente que cuando el cumplimiento de metas es más alto. Esto puede interpretarse como un reflejo de una planificación estratégica sobresaliente y una ejecución operativa eficiente, donde los recursos no solo se asignan de manera inteligente, sino que también se utilizan de manera que maximizan el impacto y la eficiencia.
2. En cuanto al cumplimiento de metas y los requerimientos, se demostró una analogía con implicaciones significativas para la gestión organizacional y la planificación estratégica. Este hallazgo, destaca que un alto cumplimiento de metas generalmente requiere una planificación meticulosa, asignación de recursos eficiente y una ejecución efectiva, lo cual, a su vez, contribuye a satisfacer de manera más completa los requerimientos necesarios para dichas metas.
3. En lo que respecta a el cumplimiento de metas y la caja chica, se obtuvo una correspondencia. Esta indica que la habilidad de una organización para alcanzar sus metas está intrínsecamente conectada con su competencia en la administración de fondos menores, como los que se encuentran en la caja chica. La disponibilidad de estos fondos es esencial para gastos inmediatos o imprevistos, y permite una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta en las operaciones diarias, recalcando la importancia de una planificación presupuestaria clara y proactiva.
4. Se obtuvo una correspondencia entre el cumplimiento de metas y los habilitos por encargo. Esto implica que cuando una organización se enfoca y logra sus objetivos, se genera un entorno propicio para la implementación más efectiva de estas prácticas. Puede interpretarse como un ciclo virtuoso, donde el

cumplimiento exitoso de metas fomenta una mayor adopción y refinamiento de las prácticas administrativas y financieras.

5. En cuanto al cumplimiento de metas y los encargos internos para viáticos se demostró una analogía. Esta indica que a medida que una organización logra sus objetivos y amplía sus operaciones se puede generar una mayor demanda de recursos para viáticos, lo que podría ser el reflejo de una actividad operativa más intensa o de la expansión de proyectos que requieren desplazamientos frecuentes de los empleados.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERO: A la DIREPRO-MDD, se sugiere una revisión y fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución presupuestaria. Es esencial implementar sistemas de seguimiento y evaluación más rigurosos para asegurar una gestión eficiente del gasto. Además, se sugiere la capacitación del personal en técnicas de gestión financiera y presupuestaria, asegurando que todos los niveles de la organización comprendan su impacto en el cumplimiento de metas.

SEGUNDO: A los directores de línea, se insta a mejorar la comunicación entre su dirección ejecutiva y la claridad en la definición de objetivos. Esto incluye establecer metas claras y alcanzables, y asegurarse de que los recursos necesarios estén disponibles y sean adecuados. La retroalimentación regular y constructiva entre los equipos ayudará a identificar y resolver rápidamente cualquier discrepancia en los requerimientos.

TERCERO: Al personal administrativo, es crucial mejorar los protocolos de manejo y rendición de cuentas de la caja chica. Se sugiere implementar una política de gastos más estricta y transparente, acompañada de formación para el personal encargado de su manejo. Esto permitirá un uso más eficiente de estos recursos, apoyando directamente el logro de objetivos organizacionales.

CUARTO: Al director regional y a los directores de líneas, se recomienda una revisión de las prácticas actuales de gestión de proyectos. Es vital asegurar que los procesos y procedimientos estén alineados con los objetivos estratégicos. La capacitación en gestión de proyectos y la implementación de mejores prácticas pueden ser esenciales para mejorar la eficacia en la consecución de objetivos.

QUINTO: A los servidores de la institución, se insta a crear conciencia y responsabilidad en el uso de los recursos para viáticos. Se recomienda a todos los servidores hacer un uso prudente y justificado de estos recursos. Además, la dirección debería considerar la implementación de un sistema de informes más detallado para los viáticos, garantizando así su alineación con los objetivos organizacionales y la eficiencia en su uso.

REFERENCIAS

Albavera, C., Rodríguez, S., García, I., Baltazar, S., y Meza, A. (2021). ¿Cómo realizar un proyecto de investigación? *Revista de Educación e Investigación en emergencias*, 3(3), 162-73.

https://www.medicinadeemergencias.com/portadas/reie_21_3_3.pdf#page=45

Álvarez, J. (2011). *Planeamiento estratégico, plan de desarrollo concertado y plan operativo*. Editorial Pacífico Editores.

Álvarez, M. & Polo, C. (2018). *El coste del déficit público en España: el aumento en las tasas impositivas y la reducción del gasto público*. *Revista El trimestre económico*, 85(340), 833-858.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/313/31359237006/html/index.html>

Andía, V. (2013). *Manual de gestión pública: pautas para la aplicación de los sistemas administrativos* (13ª ed.). Librería Editorial (Pp. 20).

Arévalo, M. (2022). *Gestión del presupuesto por resultado y ejecución del gasto público en la municipalidad distrital de Shanao, 2021*. [Tesis de Maestría. Universidad César vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81766>

Arias, J., Covinos, M. y Cáceres, M. (2020). *Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 237-247.

<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/73>

Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. *CEPAL- Série Manuales*, 69 (69), 106.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5509/S2011156_es.pdf?sequence=&isAllowed=y

- Borbor, S. (2021) *Modelo de gestión para la ejecución presupuestaria óptima en la contratación pública de CNEL EP*. [Tesis de maestría. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4367>
- Carreira, D. (2019). *A execução orçamentária das políticas de diversidade nos governos Lula e Dilma: obstáculos e desafios*. *Revista Brasileira de Educação*, 24, e240010.
- Catalina, I. (2021). *Procedimiento de ejecución del gasto público*.
<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/51370>
- Challco, P. (2017) *Evaluación de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de San Pablo - Cusco, períodos 2015 y 2016* [Tesis de grado. Universidad Nacional del Antiplano]
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5925>
- Cienfuegos, M. (2019). Reflections on the scientific method and its stages. *RICSH Revista Iberoamericana De Las Ciencias Sociales Y Humanísticas*, 8(15), 60 - 77.
<https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/161>
- Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., y Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Domino de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185.
<https://dominodelasciencias.com/index.php/es/article/view/2546>
- Coronel, E., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). *Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 63–91.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.688>

Decreto Supremo N° 362-2019-EF (2019) *Resolución Directoral N° 036-2019-ef/50.01.*

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp9867/porinstrumento/directivas/21602-directiva-n-011-2019-ef-50-01/file>

Duarte, R., Sequeira, L., Socorro, J., y Castro, C. (2020). *Estrés laboral y su relación con las condiciones de trabajo. Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 3(1), 104-119.

<https://camjol.info/index.php/recsp/article/view/9794>

Feria, H., Matilla, M., y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y educación ISSN 2224-2643*, 11(3), 62–79.

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992>

Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). RECIMUNDO*, 4(3), 163-173.

<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de investigación. (6ª. ed.). Derechos Reservados. Consultado el 10 de mayo de 2018.*

https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologic3a3c2ada_de_la_investigacic3a3c2b3n_-sampieri-_6ta_edicion1.pdf

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (A. de edición: 2018 Mc Graw Hill Education (ed.); Mc Graw Hi, Vol. 9, Issue 18).

http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wpcontent/uploads/2019/02/RUDIC_Sv9n18p92_95.pdf

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación. In Mc Graw Hill (6ª ed.). Mc Graw Hill.*

- Juárez, L., y Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista espacios*, 39(53).
<https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>
- López, R. (2020). *Cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista-2019*. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48691>
- López, D. (2021). *Propuesta de mejora del plan operativo Institucional en el Instituto Nacional Materno Perinatal, Lima 2020*. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65217/L%c3%b3pez_CDE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mamani, P. (2022). *La incidencia de los encargos internos en los resultados de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Cabana, período 2015-2018*. [Tesis de Grado. Universidad Nacional del Antiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/17664/Mamani_Chavez_Patty_Ennia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Medina, E. (2022). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas del plan operativo institucional de la dirección de redes integradas de Salud Lima Este, 2021*. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108223>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017) *Ejecución del Gasto en el SIAF SP*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/0_programa_21042017.pdf
- Milla, L. (2022). *Gestión administrativa y la caja chica en las filiales de una institución pública del Estado, 2022*. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102690/Milla-ALY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Navarro, K., & Delgado, J. (2020). *Gestión organizacional en la ejecución presupuestal Municipal 2020*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1053-1071.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/138>

Núñez A; Bravo R; Cruz T; Hinojosa M. (2018). *Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria*. *Revista Venezolana de Gerencia*

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058775015/29058775015.pdf>

Pinedo, J., Dávila, J. & Luna, E. (2021). *El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13525-13540.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1340

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1340>

Ponce, R., Palma, K., Alamilla, A., Valdez, D., y Velázquez, U. (2020). Cuadro comparativo “Estadística inferencial y descriptiva”. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 8(16), 93-95.

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/5806>

Ramos, H., Ramos, P., Peñalvo, F., y Hernández, S. (2021). Validez de instrumento: percepción del aprendizaje virtual durante la COVID-19. *Campus Virtuales*, 10(2), 111-125.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8053698>

Reinoso, Y. (2020). *Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar*. [Tesis de Maestría. Universidad Estatal de Milagro].

<https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/5282>

Ríos, A., y Peña, A. (2020). *Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. Horizonte de la Ciencia*, 10(19),191-208.

<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/597>

Roa M; Valencia M; Soler S; Proaño C; Canchari C. and Pardavé, J. (2021) *accounting, financial and administrative information and its impact on the economic management of public entities. Turkish Journal of Computer and Mathematics Education* 12 (14), 2704- 2717

<https://www.turcomat.org/index.php/turkbilmat/article/download/10754/8042>

Rodríguez, J., y Reguant, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13.

<https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/reire2020.13.230048>

Rodríguez, M., Palomino, G. & Aguilar, C. (2020). *Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704-719.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108>

Rodríguez, M., Poblano, E., Alvarado, L., González, A., y Rodríguez, M. (2021). Validation by Expert Judgment of an Evaluation Instrument for Evidence of Conceptual Learning. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672021000100180

Rojas, V. (2020). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Pachiza, 2019* [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/52627>

- Roy, I., Rivas, R., Pérez, M., y Palacios, L. (2019). *Correlation: not all correlation entails causality*. *Revista alergia Mexico* 66(3), 354.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8064269/>
- Ruiz, T. & Sánchez, D. (2021). *Gestión estratégica y cumplimiento de metas en el contexto de la emergencia sanitaria en la provincia del dorado*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8822-8855.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.957
- Salas, D. (23 de junio del 2020). *La encuesta y el cuestionario*
<https://investigaliacr.com/investigacion/la-encuesta-y-el-cuestionario/>
- Salas, D. (27 de octubre del 2020). *Las escalas tipo Likert*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/las-escalas-tipo-likert/>
- Soto, E. (29 de agosto del 2018). *Muestreo y tamaño de muestra para una tesis*.
<https://tesisciencia.com/2018/08/29/muestreo-muestra-tesis/>
- Tapia, C., y Cevallos, K. (2021). *Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: ANDERSON-DARLING, RYAN-JOINER, SHAPIRO-WILK Y KOLMOGÓROV-SMIRNOV*. *Societas*, 23(2), 83-106.
<https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas/article/view/2302>
- Terán, A., Ramírez, C., y Martínez, A. (2020). *Confiabilidad y validez de un instrumento de selección de capital humano*. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 15(3), 435-454.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462020000300435
- Terreros, D. (23 de enero del 2023). *Qué es el análisis predictivo, tipos, ejemplos y herramientas*.
<https://blog.hubspot.es/marketing/que-es-analisis-predictivo>

Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2019). *Método de recolección de datos de una investigación*. Universidad Rafael Landívar, 3, 1–21.

https://fgsalazar.net/LANDIVAR/INGPRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf

Vargas, J. & Zavaleta, W. (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. Visión de futuro*, 24(2), 0-0.

<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668->

Zapata, E., Guerrero, J. & Júnior, A. (2019). *Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones*. Visión Internacional (Cúcuta), 18-24.

<https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

| Título: Cumplimiento de metas y la ejecución del gasto institucional en la dirección regional la producción de Madre de Dios, 2023. | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES – DIMENSIONES – INDICADORES | | | METODOLOGÍA |
| | | | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | |
| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPOTESIS GENERAL | V1: Cumplimiento de metas institucional | PEI POI Metas presupuestales | Reporte del PEI | Enfoque, Tipo, nivel y diseño. El enfoque de investigación cuantitativa El Tipo de investigación es Aplicada, Descriptiva - Explicativa. El método de investigación es hipotético - deductivo. El Diseño de investigación es el no experimental, de corte transversal y de nivel correlacional. Población y muestra La población conformada con un total de 24 trabajadores, de la DIREPRO-MDD. La muestra está conformada por 24 trabajadores de la DIREPRO-MDD, el muestreo se definió aplicando a todo el universo, siendo censal. |
| ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas con la ejecución del gasto institucional en la DIREPRO-MDD, 2023? | Analizar la relación entre el cumplimiento de metas con la ejecución del gasto institucional en la DIREPRO-MDD, 2023 | El cumplimiento de metas se relaciona con la ejecución del gasto institucional en la DIREPRO-MDD, 2023 | | | Reporte trimestral del POI | |
| PROBLEMAS ESPECIFICOS | OBJETIVOS ESPECIFICOS | HIPOTESIS ESPECIFICAS | | | Reporte de actividades | |
| ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023? | Analizar la relación entre el cumplimiento de metas con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023 | El cumplimiento de metas se relaciona con el requerimiento en la DIREPRO-MDD, 2023. | | | % de avance | |
| ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023? | Analizar la relación entre el cumplimiento de metas con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023 | El cumplimiento de metas se relaciona con la caja chica en la DIREPRO-MDD, 2023. | V2: Ejecución del gasto | Requerimientos Caja chica Habilitos por encargo interno Encargo interno para viáticos | Reporte de la ejecución de actividades | Técnicas e instrumentos. La técnica que se utilizo fue la encuesta. El instrumento para la recolección de datos que se utilizo fue el cuestionario. Estadística a utilizar. Se utilizaron para la estadística descriptiva Frecuencias, porcentajes en tablas y figuras. Para la estadística inferencial La prueba estadística del Rho de Spearman. |
| ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023? | Analizar la relación entre el cumplimiento de metas con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023 | El cumplimiento de metas se relaciona con los habilitos por encargo interno en la DIREPRO-MDD, 2023. | | | Reprogramación de actividades y pendiente | |
| ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023? | Analizar la relación entre el cumplimiento de metas con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023 | El cumplimiento de metas se relaciona con el encargo interno para viáticos en la DIREPRO-MDD, 2023. | | | Informes de solicitud de requerimiento | |
| | | | | | Generación de gastos menores por actividades | |
| | | | | | Ejecución de actividades programadas y no programadas | |
| | | | | | Ejecución de actividades dentro y fuera de la localidad para su cumplimiento | |
| | | | | | Servicios de mantenimiento de equipos y materiales | |
| | | | | | Adquisición de equipos y materiales para la ejecución de actividades programadas | |

ANEXO 2. Operacionalización de las variables

| Variables de estudio | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|-----------------------------------|---|---|-------------------------------|--|---|
| Cumplimiento de metas | El C.M. conlleva al desempeño de las múltiples actividades micro y macro económicas del estado, así mismo, la investigación se basa en analizar el consumo de recursos económicos en relación a los requerimientos de la institución y poder aportar con bienes y servicios a los diferentes administrados (Andía, V., 2013). | Para poder entender que el cumplimiento de las metas programadas es necesario contar con la información total de las metas a cumplir y las metas cumplidas por la institución. Por ende, las dimensiones son el PEI, POI y Metas Presupuestarias. | PEI | Reporte del PEI | Ordinal tipo Likert: Nunca (1) Casi nunca (2) Algunas veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5) |
| | | | POI | Reporte Trimestral del POI | |
| | | | | Reporte de actividades | |
| | | | | % de avance | |
| Metas presupuestales | Reporte de ejecución de actividades | | | | |
| Ejecución del gasto institucional | Se define por ejecución del gasto, el mismo que es evaluado bajo la comparación del PIA, el PIM y los reportes. (Andía, V., 2013) | Para analizar la E.G. institucional se manejan las siguientes dimensiones, como el requerimiento, caja chica, habilitos por encargo interno y encargo interno para viáticos. | Requerimiento | Informes de solicitud de requerimiento | |
| | | | | Adquisición de equipos y materiales para la ejecución de actividades programadas | |
| | | | | Servicios de mantenimiento de equipos y materiales | |
| | | | Caja chica | Generación de gastos menores por actividades | |
| | | | Habilitos por encargo interno | Ejecución de actividades programadas y no programadas | |
| | | | Encargo interno para viáticos | Ejecución de actividades dentro y fuera de la localidad para su cumplimiento | |

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos de la variable 1: Cumplimiento de metas

CUESTIONARIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS

Estimado (a), con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto al cumplimiento de metas y la ejecución del gasto institucional de la dirección regional de la producción de Madre de Dios, 2023, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente.

El significado de cada número es el siguiente: Nunca = 1; Casi nunca = 2; A veces = 3; Casi siempre = 4 y Siempre = 5

| PREGUNTAS | | ESCALA DE MEDICIÓN | | | | |
|-----------------------------------|--|--------------------|----------------|-------------|------------------|-------------|
| DIMENSIÓN 1: PEI | | Nunca (1) | Casi nunca (2) | A veces (3) | Casi siempre (4) | Siempre (5) |
| 1 | El PEI lleva relación con las actividades de la institución | | | | | |
| 2 | El PEI de la DIREPRO-MDD se desarrolla según las políticas públicas del gobierno | | | | | |
| 3 | El PEI debe de pasar por un proceso de reestructuración y replanteamiento | | | | | |
| 4 | El personal de la DIREPRO conoce este instrumento de gestión para su desarrollo | | | | | |
| 5 | El PEI de la DIREPRO-MDD puede mejorar el desarrollo del sector productivo de la región | | | | | |
| DIMENSIÓN 2: POI | | | | | | |
| 6 | El POI de la DIREPRO-MDD se desarrolla mediante una buena planificación | | | | | |
| 7 | El personal de la DIREPRO-MDD ejecuta con normalidad el POI | | | | | |
| 8 | Ud. cree que las actividades del POI tiene dificultades para su ejecución | | | | | |
| 9 | Se desarrollan reportes transparentes de las actividades del POI | | | | | |
| 10 | El porcentaje de avance del POI de la DIREPRO-MDD es un reflejo real de lo ejecutado | | | | | |
| DIMENSIÓN 3: Metas presupuestales | | | | | | |
| 11 | Se refleja en las actividades programadas la ejecución real del gasto por cada actividad | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 12 | Se desarrolla un sinceramiento del presupuesto ejecutado y no ejecutado | | | | | |
| 13 | La programación y reprogramación está sujeta al presupuesto real | | | | | |
| 14 | Se programa una actividad según el presupuesto asignado a la misma | | | | | |
| 15 | Las metas presupuestales de la DIREPRO-MDD están sujetas a la realidad de cada dirección de línea | | | | | |
| 16 | Según el estado de operatividad de la DIREPRO-MDD, se necesita más presupuesto para las actividades programadas y no programadas | | | | | |
| 17 | Cada dirección de línea, la administración y la misma dirección de la DIREPRO-MDD debe contar con su propia meta presupuestal | | | | | |
| 18 | La DIREPRO alcanzaría a realizar el 100 % del cumplimiento de las metas programadas con un mejor presupuesto asignado | | | | | |
| 19 | Contando con más de 2 metas presupuestales la DIREPRO-MDD podría ejecutar mejor las actividades programadas | | | | | |
| 20 | La administración de la DIREPRO-MDD debe trabajar y solicitar mayor presupuesto en relación a lo asignado | | | | | |

CUESTIONARIO SOBRE EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL

Estimado (a), con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto al cumplimiento de metas y la ejecución del gasto institucional de la dirección regional de la producción de Madre de Dios, 2023, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente.

El significado de cada número es el siguiente: Nunca = 1; Casi nunca = 2; A veces = 3; Casi siempre = 4 y Siempre = 5

| PREGUNTAS | | ESCALA DE MEDICIÓN | | | | |
|--|--|--------------------|----------------|-------------|------------------|-------------|
| DIMENSIÓN 1: Requerimientos | | Nunca (1) | Casi nunca (2) | A veces (3) | Casi siempre (4) | Siempre (5) |
| 1 | Se elaboran adecuados informes de requerimiento para su oportuna atención | | | | | |
| 2 | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son necesario y oportunos para el cumplimiento de las actividades programadas | | | | | |
| 3 | La administración cumple oportunamente con la elaboración y solicitud de los requerimientos de toda la DIREPRO-MDD para realizar las actividades de las direcciones de línea | | | | | |
| 4 | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son atendidos según las prioridades de atención de las necesidades de las direcciones de línea | | | | | |
| 5 | Cree Ud. que siendo una Unidad ejecutora los requerimientos serían atendidos en menor tiempo | | | | | |
| DIMENSIÓN 2: Caja chica | | | | | | |
| 6 | Se asigna una adecuada caja chica a la DIREPRO-MDD para la ejecución de gastos programados y no programados | | | | | |
| 7 | Ud. cree que el gasto de la caja chica se ejecuta de manera adecuada para las necesidades menores que se presenta | | | | | |
| 8 | Es necesario que se rinda adecuadamente la rendición de los gastos de la caja chica | | | | | |
| DIMENSIÓN 3: Habilitos por encargo interno | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| 9 | Los gastos por habilitos por encargo de la DIREPRO-MDD se asignan de acuerdo la necesidad de la misma institución | | | | | |
| 10 | Cree que los gastos por los habilitos de encargo interno se rinden adecuadamente según el gasto propuesto | | | | | |
| 11 | Los habilitos por encargo interno tienen una afectación al presupuesto asignado a la DIREPRO-MDD de manera negativa | | | | | |
| 12 | Ud. sabe cómo y cuándo se dan los habilitos por encargo interno para su ejecución | | | | | |
| 13 | Es necesario que los habilitos por encargo interno se ejecuten para el cumplimiento de las actividades programadas | | | | | |
| 14 | Es necesario que se administre adecuadamente la ejecución de los habilitos por encargo interno | | | | | |
| 15 | Si los habilitos por encargo interno supera los montos según el presupuesto de la DIREPRO-MDD no se debe de ejecutar | | | | | |
| DIMENSIÓN 4: Encargo interno para viáticos | | | | | | |
| 16 | Los viáticos de la DIREPRO-MDD son necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas y no programadas | | | | | |
| 17 | La asignación de viáticos es asignada adecuadamente para su ejecución | | | | | |
| 18 | Los viáticos son rendidos conforme a la normativa de rendición de cuentas | | | | | |
| 19 | Los viáticos son tramitados con anticipación para su asignación oportuna al personal que hará su uso y su rendición | | | | | |
| 20 | para el desarrollo de las actividades programadas, el personal de la DIREPRO-MDD recibe los viáticos conforme al tiempo y lugar para su ejecución | | | | | |

Anexo 4. Validación del instrumento

Variable independiente: Cumplimiento de metas institucional

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 20 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 20 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,950 | 20 |

Variable dependiente: Ejecución del gasto

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 20 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 20 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,962 | 20 |

Anexo 6. Validación de instrumentos

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|---|
| Nombre del juez: | Cinthy Virginia Soto Hidalgo |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (x) |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (x) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Administración / Comunicación / Educación |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional Mayor de San Marcos |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años (x) Más de 5 años () |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados |
| DNI: | 41808419 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal tipo Likert, cuestionario)

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario para medir la variable: Ejecución del gasto institucional |
| Autor (a): | Christopher Erick Saldaña Navarro |
| Objetivo: | Medir las variables |
| Administración: | Individual |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Dirección Regional de la Producción de Madre de Dios |
| Dimensiones: | Requerimiento, Caja chica, Habilitos por encargo interno, encargo interno para viáticos |
| Confiabilidad: | 0.95 % |
| Escala: | Tipo Likert |
| Niveles o rango: | Alto, medio y bajo |
| Cantidad de ítems: | 20 |
| Tiempo de aplicación: | 10 min. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre la **EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL** elaborado por **CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO** en el año **2023** de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|------------------------------|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |

| | | |
|--|---|--|
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL

Definición de la variable:

Se define por ejecución del gasto, el mismo que es evaluado bajo la comparación del PIA, el PIM y los reportes. (Andía, V., 2013)

Dimensión 1: Requerimiento

Definición de la dimensión:

Los requerimientos están ubicados en el cuadro de necesidades, siendo este consignado por quien hace de responsable del área usuaria, y que posteriormente será dirigido al área determinada que tiene la función del órgano encargado de las 14 contrataciones para que se realice la consolidación y posterior valorización a través de los proveedores para ejecutar el estudio del mercado y así pueda incluirse dentro del PAC. (Álvarez, J., 2011).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|---|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Informes de solicitud de requerimiento Adquisición de equipos y materiales para la ejecución de actividades programadas | Se elaboran adecuados informes de requerimiento para su oportuna atención. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son necesario y oportunos para el cumplimiento de las actividades programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | La administración cumple oportunamente con la elaboración y solicitud de los | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|
| Servicio de mantenimiento de equipos y materiales | requerimientos para realizar las actividades de las direcciones de línea. | | | | |
| | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son atendidos según las prioridades de las direcciones de línea. | 4 | 4 | 4 | |
| | Cree Ud. que, siendo una Unidad Ejecutora, los requerimientos serían atendidos en menor tiempo. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Caja chica

Definición de la dimensión:

El presupuesto de caja chica a cada entidad se da mediante el proceso para el cual se da la transferencia a través del orden de pago electrónica los medios presupuestarios a cada oficina administración de la institución, siempre y cuando se tengan en cuenta todos los gastos originados para que se desarrolle la continuidad y operatividad del mismo, proveniente de los recursos ordinarios. También señala que la designación del responsable del manejo de los fondos de la caja chica por oficina de administración, se da por la elección del encargado o responsable de la entidad para manejar el fondo en cada oficina de administración y este acto se da mediante Resolución. (Mila, L., 2022).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Generación de gastos menores por actividades | Se asigna un presupuesto adecuado de caja chica a la DIREPRO-MDD para la ejecución de gastos. | 4 | 4 | 4 | |
| | El gasto de la caja chica se ejecuta de manera adecuada para las necesidades menores que se presenta. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario la adecuada rendición de los gastos de la caja chica. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Habilitos por encargo interno

Definición de la dimensión:

El servidor o funcionario a quien se le otorgo el encargo interno es de su completa responsabilidad la ejecución y de la presentación de los medios para la rendición de cuentas, siendo esta mediante

documentos probatorios y que a su vez estén dentro de los plazos previstos y dada la verificación de la información contenida en la rendición de cuentas, considerando su validez, su legalidad y que se encuentre de todo lo lícito de los documentos que se presente en la rendición. (Mamani, P., 2022).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Ejecución de actividades programadas y no programadas | Los habilitos por encargo de la DIREPRO-MDD se asignan de acuerdo a la necesidad de la misma institución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los habilitos de encargo interno se rinden adecuadamente. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los habilitos por encargo interno tienen una afectación al presupuesto asignado a la DIREPRO-MDD. | 4 | 4 | 4 | |
| | Ud. sabe cómo y cuándo se dan los habilitos por encargo interno para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario que los habilitos por encargo interno se ejecuten para el cumplimiento de las actividades programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario que se administre adecuadamente la ejecución de los habilitos por encargo interno. | 4 | 4 | 4 | |
| | Si los habilitos por encargo interno supera los montos según el presupuesto de la DIREPRO-MDD no se debe de ejecutar. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Encargo interno para viáticos

Definición de la dimensión:

el encargo interno para viáticos se puede definir como el reporte de viáticos gestionados y derivados a trabajadores de una entidad pública para desarrollar y ejecutar gastos de hospedaje, alimentación y movilidad local, esto siempre sea el caso que el funcionario público o servidor público se desplace fuera de una determinada localidad. (MEF, 2017).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------|------|----------|------------|------------|-----------------------------------|
|-------------|------|----------|------------|------------|-----------------------------------|

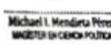
| | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| Ejecución de actividades dentro y fuera de la localidad para su cumplimiento | Los viáticos de la DIREPRO-MDD son necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas y no programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | El encargo interno para viáticos es asignado adecuadamente para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los viáticos son rendidos conforme a la normativa de rendición de cuentas. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los viáticos son tramitados con anticipación para su asignación oportuna al personal que hará su uso y su rendición. | 4 | 4 | 4 | |
| | para el desarrollo de las actividades programadas, el personal de la DIREPRO-MDD recibe los viáticos conforme al tiempo y lugar para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Michael Iván Mendieta Pérez |
| Grado profesional: | Maestría (x) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social (x) Educativa () Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Docente en Ciencia Política y Gobierno |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional Mayor de San Marcos |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (x) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. |
| DNI: | 06802088 |
| Firma del experto: |   MICHAEL I. MENDIETA PÉREZ MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal tipo Likert, cuestionario)

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario para medir la variable: Cumplimiento de metas |
| Autor (a): | Christopher Erick Saldaña Navarro |
| Objetivo: | Medir las variables |
| Administración: | |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Dirección Regional de la Producción de Madre de Dios |
| Dimensiones: | PEI, POI, Metas presupuestales |
| Confiabilidad: | |
| Escala: | Tipo Likert |
| Niveles o rango: | Alto, medio y bajo |
| Cantidad de ítems: | 20 |
| Tiempo de aplicación: | 10 min. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre el **CUMPLIMIENTO DE METAS** elaborado por **CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO** en el año **2023** de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |
| | | |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: CUMPLIMIENTO DE METAS

Definición de la variable:

El C.M. conlleva al desempeño de las múltiples actividades micro y macro económicas del estado, así mismo, la investigación se basa en analizar el consumo de recursos económicos en relación a los requerimientos de la institución y poder aportar con bienes y servicios a los diferentes administrados (Andía, 2013).

Dimensión 1: PEI

Definición de la dimensión:

se define como un modelo de gestión en donde se logra que las diferentes instituciones puedan planificar una visión estratégica, donde se establecen prioridades, metas, objetivos y la exigencia de recursos de las sectores, subsectores e instituciones públicas para la ejecución de las actividades en un periodo determinado. (MEF, 2017).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--------------------|--|-----------------|-------------------|-------------------|--|
| Reporte del PEI | El PEI lleva relación con las actividades de la institución | 4 | 4 | 4 | En vez de "lleva relación" poner "concuerta" |
| | El PEI de la DIREPRO-MDD se desarrolla según las políticas públicas del gobierno | 4 | 4 | 4 | |
| | El PEI debe de pasar por un proceso de reestructuración y replanteamiento | 4 | 4 | 4 | Sacar "de" |
| | El personal de la DIREPRO conoce este instrumento de gestión para su desarrollo | 4 | 4 | 4 | Sacar "este" poner "el" |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|-----------------------------------|
| | El PEI de la DIREPRO-MDD puede mejorar el desarrollo del sector productivo de la región | 4 | 4 | 4 | En vez de "puede" poner "permite" |
|--|---|---|---|---|-----------------------------------|

Dimensión 2: POI

Definición de la dimensión:

El POI que se establecen para ser ejecutados en un determinado momento del tiempo, previa planificación y programación para la asignación del presupuesto necesario y adecuado para ser ejecutado, mediante unidades de medidas. (Rojas, V., 2020).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|--|----------|------------|------------|------------------------------------|
| Reporte trimestral del POI Reporte de actividades % de avance Reporte de ejecución de actividades | El POI de la DIREPRO-MDD se desarrolla mediante una buena planificación | 4 | 4 | 4 | En vez de "buena" poner "correcta" |
| | El personal de la DIREPRO-MDD ejecuta con normalidad el POI | 4 | 4 | 4 | |
| | Ud. cree que las actividades del POI tiene dificultades para su ejecución | 4 | 4 | 4 | |
| | Se desarrollan reportes transparentes de las actividades del POI | 4 | 4 | 4 | |
| | El porcentaje de avance del POI de la DIREPRO-MDD es un reflejo real de lo ejecutado | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Metas presupuestales

Definición de la dimensión:

realizar que se cumpla la meta del presupuesto es una clara y precisa expresión referida a lo que se quiere alcanzar mediante lo desarrollado por las diferentes programaciones y proyecciones que se rigen en un periodo determinado que es medible cuantitativamente. El cumplimiento del presupuesto está compuesto por elementos y además contiene variantes; estos elementos están compuestos por una finalidad, por una unidad de medida, por cantidades y dentro de un determinado lugar o espacio; que es necesario el poder distinguir adecuadamente los objetivos de las metas, el margen útil para medir y el espacio geográfico que se planea lograr la meta. (Borbor, 2021).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------|---|----------|------------|------------|--------------------------------|
| | Se refleja en las actividades programadas la ejecución real del | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| Reprogramación de actividades y pendientes | gasto por cada actividad | | | | |
| | Se desarrolla un sinceramiento del presupuesto ejecutado y no ejecutado | 4 | 4 | 4 | |
| | La programación y reprogramación está sujeta al presupuesto real | 4 | 4 | 4 | |
| | Se programa una actividad según el presupuesto asignado a la misma | 4 | 4 | 4 | |
| | Las metas presupuestales de la DIREPRO-MDD están sujetas a la realidad de cada dirección de línea | 4 | 4 | 4 | |
| | Según el estado de operatividad de la DIREPRO-MDD, se necesita más presupuesto para las actividades programadas y no programadas | 4 | 4 | 4 | |
| | Cada dirección de línea, la administración y la misma dirección de la DIREPRO-MDD debe contar con su propia meta presupuestal | 4 | 4 | 4 | |
| | La DIREPRO alcanzaría a realizar el 100 % del cumplimiento de las metas programadas con un mejor presupuesto asignado | 4 | 4 | 4 | |
| | Contando con más de 2 metas presupuestales la DIREPRO-MDD podría ejecutar mejor las actividades programadas | 4 | 4 | 4 | |
| | La administración de la DIREPRO-MDD debe trabajar y solicitar mayor presupuesto en relación a lo asignado | 4 | 4 | 4 | |

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Michael Iván Mendieta Pérez |
| Grado profesional: | Maestría (x) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social (x) Educativa () Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Docente en Ciencia Política y Gobierno |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional Mayor de San Marcos |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (x) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Titulo del estudio realizado. |
| DNI: | 06802088 |
| Firma del experto: |   |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal tipo Likert, cuestionario)

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario para medir la variable: Ejecución del gasto institucional |
| Autor (a): | Christopher Erick Saldaña Navarro |
| Objetivo: | Medir las variables |
| Administración: | |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Dirección Regional de la Producción de Madre de Dios |
| Dimensiones: | Requerimiento, Caja chica, Habilitos por encargo interno, encargo interno para viáticos |
| Confiabilidad: | |
| Escala: | Tipo Likert |
| Niveles o rango: | Alto, medio y bajo |
| Cantidad de ítems: | 20 |
| Tiempo de aplicación: | 10 min. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre la **EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL** elaborado por **CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO** en el año **2023** de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|-----------|------------------------------|---|
| | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una |

| | | |
|--|---|--|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 3. Moderado nivel | modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 4. Alto nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL

Definición de la variable:

Se define por ejecución del gasto, el mismo que es evaluado bajo la comparación del PIA, el PIM y los reportes. (Andía, V., 2013)

Dimensión 1: Requerimiento

Definición de la dimensión:

los requerimientos están ubicados en el cuadro de necesidades, siendo este consignado por quien hace de responsable del área usuaria, y que posteriormente será dirigido al área determinada que tiene la función del órgano encargado de las 14 contrataciones para que se realice la consolidación y posterior valorización a través de los proveedores para ejecutar el estudio del mercado y así pueda incluirse dentro del PAC. (Álvarez, J., 2011).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|--|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Informes de solicitud de requerimiento Adquisición de equipos y | Se elaboran adecuados informes de requerimiento para su oportuna atención. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son necesario y oportunos para el cumplimiento de | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| materiales para la ejecución de actividades programadas | las actividades programadas. | | | | |
| Servicio de mantenimiento de equipos y materiales | La administración cumple oportunamente con la elaboración y solicitud de los requerimientos para realizar las actividades de las direcciones de línea. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son atendidos según las prioridades las direcciones de línea. | 4 | 4 | 4 | |
| | Cree Ud. que, siendo una Unidad Ejecutora, los requerimientos serían atendidos en menor tiempo. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Caja chica

Definición de la dimensión:

El presupuesto de caja chica a cada entidad se da mediante el proceso para el cual se da la transferencia a través del orden de pago electrónica los medios presupuestarios a cada oficina administración de la institución, siempre y cuando se tengan en cuenta todos los gastos originados para que se desarrolle la continuidad y operatividad del mismo, proveniente de los recursos ordinarios. También señala que la designación del responsable del manejo de los fondos de la caja chica por oficina de administración, se da por la elección del encargado o responsable de la entidad para manejar el fondo en cada oficina de administración y este acto se da mediante Resolución. (Mila, L., 2022).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|---|----------|------------|------------|--------------------------------|
| Generación de gastos menores por actividades | Se asigna un presupuesto adecuado de caja chica a la DIREPRO-MDD para la ejecución de gastos. | 4 | 4 | 4 | |
| | El gasto de la caja chica se ejecuta de manera adecuada para las necesidades menores que se presenta. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario la adecuada rendición de los gastos de la caja chica. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Habilitos por encargo interno

Definición de la dimensión:

El servidor o funcionario a quien se le otorgo el encargo interno es de su completa responsabilidad la ejecución y de la presentación de los medios para la rendición de cuentas, siendo esta mediante documentos probatorios y que a su vez estén dentro de los plazos previstos y dada la verificación de la información contenida en la rendición de cuentas, considerando su validez, su legalidad y que se encuentre de todo lo lícito de los documentos que se presente en la rendición. (Mamani, P., 2022).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Ejecución de actividades programadas y no programadas | Los habilitos por encargo de la DIREPRO-MDD se asignan de acuerdo a la necesidad de la misma institución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los habilitos de encargo interno se rinden adecuadamente. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los habilitos por encargo interno tienen una afectación al presupuesto asignado a la DIREPRO-MDD. | 4 | 4 | 4 | |
| | Ud. sabe cómo y cuándo se dan los habilitos por encargo interno para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario que los habilitos por encargo interno se ejecuten para el cumplimiento de las actividades programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario que se administre adecuadamente la ejecución de los habilitos por encargo interno. | 4 | 4 | 4 | |
| | Si los habilitos por encargo interno supera los montos según el presupuesto de la DIREPRO-MDD no se debe de ejecutar. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Encargo interno para viáticos

Definición de la dimensión:

el encargo interno para viáticos se puede definir como el reporte de viáticos gestionados y derivados a trabajadores de una entidad pública para desarrollar y ejecutar gastos de hospedaje,

alimentación y movilidad local, esto siempre sea el caso que el funcionario público o servidor público se desplace fuera de una determinada localidad. (MEF, 2017).

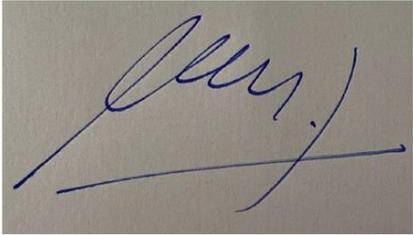
| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Ejecución de actividades dentro y fuera de la localidad para su cumplimiento | Los viáticos de la DIREPRO-MDD son necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas y no programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | El encargo interno para viáticos es asignado adecuadamente para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los viáticos son rendidos conforme a la normativa de rendición de cuentas. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los viáticos son tramitados con anticipación para su asignación oportuna al personal que hará su uso y su rendición. | 4 | 4 | 4 | |
| | para el desarrollo de las actividades programadas, el personal de la DIREPRO-MDD recibe los viáticos conforme al tiempo y lugar para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Ricardo Milla Toro |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Filosofía, ciencias sociales, pedagogía, gestión pública |
| Institución donde labora: | Congreso de la República |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | |
| DNI: | 44372112 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal tipo Likert, cuestionario)

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario para medir la variable: Cumplimiento de metas |
| Autor (a): | Christopher Erick Saldaña Navarro |
| Objetivo: | Medir las variables |
| Administración: | |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Dirección Regional de la Producción de Madre de Dios |
| Dimensiones: | PEI, POI, Metas presupuestales |
| Confiabilidad: | |
| Escala: | Tipo Likert |
| Niveles o rango: | Alto, medio y bajo |
| Cantidad de ítems: | 20 |
| Tiempo de aplicación: | 10 min. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre el **CUMPLIMIENTO DE METAS** elaborado por **CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO** en el año **2023** de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|-----------|------------------------------|---|
| | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una |

| | | |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 3. Moderado nivel | modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 4. Alto nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: CUMPLIMIENTO DE METAS

Definición de la variable:

El C.M. conlleva al desempeño de las múltiples actividades micro y macro económicas del estado, así mismo, la investigación se basa en analizar el consumo de recursos económicos en relación a los requerimientos de la institución y poder aportar con bienes y servicios a los diferentes administrados (Andía, 2013).

Dimensión 1: PEI

Definición de la dimensión:

se define como un modelo de gestión en donde se logra que las diferentes instituciones puedan planificar una visión estratégica, donde se establecen prioridades, metas, objetivos y la exigencia de recursos de las sectores, subsectores e instituciones públicas para la ejecución de las actividades en un periodo determinado. (MEF, 2017).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| | El PEI lleva relación con las actividades de la institución | 4 | 4 | 4 | |
| | El PEI de la DIREPRO-MDD se desarrolla según las políticas públicas del gobierno | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|-----------------|---|---|---|---|--|
| Reporte del PEI | El PEI debe de pasar por un proceso de reestructuración y replanteamiento | 4 | 4 | 4 | |
| | El personal de la DIREPRO conoce este instrumento de gestión para su desarrollo | 4 | 4 | 4 | |
| | El PEI de la DIREPRO-MDD puede mejorar el desarrollo del sector productivo de la región | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: POI

Definición de la dimensión:

El POI que se establecen para ser ejecutados en un determinado momento del tiempo, previa planificación y programación para la asignación del presupuesto necesario y adecuado para ser ejecutado, mediante unidades de medidas. (Rojas, V., 2020).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|-------------------------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Reporte trimestral del POI | El POI de la DIREPRO-MDD se desarrolla mediante una buena planificación | 4 | 4 | 4 | |
| | El personal de la DIREPRO-MDD ejecuta con normalidad el POI | 4 | 4 | 4 | |
| Reporte de actividades | Ud. cree que las actividades del POI tiene dificultades para su ejecución | 4 | 4 | 4 | |
| % de avance | | | | | |
| Reporte de ejecución de actividades | Se desarrollan reportes transparentes de las actividades del POI | 4 | 4 | 4 | |
| | El porcentaje de avance del POI de la DIREPRO-MDD es un reflejo real de lo ejecutado | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Metas presupuestales

Definición de la dimensión:

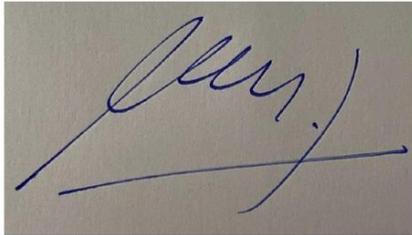
realizar que se cumpla la meta del presupuesto es una clara y precisa expresión referida a lo que se quiere alcanzar mediante lo desarrollado por las diferentes programaciones y proyecciones que se rigen en un periodo determinado que es medible cuantitativamente. El cumplimiento del presupuesto está compuesto por elementos y además contiene variantes; estos elementos están compuestos por una finalidad, por una unidad de medida, por cantidades y dentro de un

determinado lugar o espacio; que es necesario el poder distinguir adecuadamente los objetivos de las metas, el margen útil para medir y el espacio geográfico que se planea lograr la meta. (Borbor, 2021).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Reprogramación de actividades y pendientes | Se refleja en las actividades programadas la ejecución real del gasto por cada actividad | 4 | 4 | 4 | |
| | Se desarrolla un sinceramiento del presupuesto ejecutado y no ejecutado | 4 | 4 | 4 | |
| | La programación y reprogramación está sujeta al presupuesto real | 4 | 4 | 4 | |
| | Se programa una actividad según el presupuesto asignado a la misma | 4 | 4 | 4 | |
| | Las metas presupuestales de la DIREPRO-MDD están sujetas a la realidad de cada dirección de línea | 4 | 4 | 4 | |
| | Según el estado de operatividad de la DIREPRO-MDD, se necesita más presupuesto para las actividades programadas y no programadas | 4 | 4 | 4 | |
| | Cada dirección de línea, la administración y la misma dirección de la DIREPRO-MDD debe contar con su propia meta presupuestal | 4 | 4 | 4 | |
| | La DIREPRO alcanzaria a realizar el 100 % del cumplimiento de las metas programadas con un mejor presupuesto asignado | 4 | 4 | 4 | |
| Contando con más de 2 metas presupuestales la DIREPRO-MDD podría ejecutar mejor las actividades programadas | 4 | 4 | 4 | | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| | La administración de la DIREPRO-MDD debe trabajar y solicitar mayor presupuesto en relación a lo asignado | 4 | 4 | 4 | |
|--|---|---|---|---|--|

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|---|
| Nombre del juez: | Ricardo Milla Toro |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Filosofía, ciencias sociales, pedagogía, gestión pública |
| Institución donde labora: | Congreso de la República |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | |
| DNI: | 44372112 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Ordinal tipo Likert, cuestionario)

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario para medir la variable: Ejecución del gasto institucional |
| Autor (a): | Christopher Erick Saldaña Navarro |
| Objetivo: | Medir las variables |
| Administración: | |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Dirección Regional de la Producción de Madre de Dios |

| | |
|------------------------------|---|
| Dimensiones: | Requerimiento, Caja chica, Habilitos por encargo interno, encargo interno para viáticos |
| Confiabilidad: | |
| Escala: | Tipo Likert |
| Niveles o rango: | Alto, medio y bajo |
| Cantidad de ítems: | 20 |
| Tiempo de aplicación: | 10 min. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre la **EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL** elaborado por **CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO** en el año **2023** de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL

Definición de la variable:

Se define por ejecución del gasto, el mismo que es evaluado bajo la comparación del PIA, el PIM y los reportes. (Andía, V., 2013)

Dimensión 1: Requerimiento

Definición de la dimensión:

los requerimientos están ubicados en el cuadro de necesidades, siendo este consignado por quien hace de responsable del área usuaria, y que posteriormente será dirigido al área determinada que tiene la función del órgano encargado de las 14 contrataciones para que se realice la consolidación

y posterior valorización a través de los proveedores para ejecutar el estudio del mercado y así pueda incluirse dentro del PAC. (Álvarez, J., 2011).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Informes de solicitud de requerimiento | Se elaboran adecuados informes de requerimiento para su oportuna atención. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son necesario y oportunos para el cumplimiento de las actividades programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| Adquisición de equipos y materiales para la ejecución de actividades programadas | La administración cumple oportunamente con la elaboración y solicitud de los requerimientos para realizar las actividades de las direcciones de línea. | 4 | 4 | 4 | |
| Servicio de mantenimiento de equipos y materiales | Los requerimientos de la DIREPRO-MDD son atendidos según las prioridades de las direcciones de línea. | 4 | 4 | 4 | |
| | Cree Ud. que, siendo una Unidad Ejecutora, los requerimientos serían atendidos en menor tiempo. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Caja chica

Definición de la dimensión:

El presupuesto de caja chica a cada entidad se da mediante el proceso para el cual se da la transferencia a través del orden de pago electrónica los medios presupuestarios a cada oficina administración de la institución, siempre y cuando se tengan en cuenta todos los gastos originados para que se desarrolle la continuidad y operatividad del mismo, proveniente de los recursos ordinarios. También señala que la designación del responsable del manejo de los fondos de la caja chica por oficina de administración, se da por la elección del encargado o responsable de la entidad para manejar el fondo en cada oficina de administración y este acto se da mediante Resolución. (Mila, L., 2022).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ |
|-------------|------|----------|------------|------------|----------------|
|-------------|------|----------|------------|------------|----------------|

| | | | | | Recomendaciones |
|--|---|---|---|---|-----------------|
| Generación de gastos menores por actividades | Se asigna un presupuesto adecuado de caja chica a la DIREPRO-MDD para la ejecución de gastos. | 4 | 4 | 4 | |
| | El gasto de la caja chica se ejecuta de manera adecuada para las necesidades menores que se presenta. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario la adecuada rendición de los gastos de la caja chica. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Habilitos por encargo interno

Definición de la dimensión:

El servidor o funcionario a quien se le otorgo el encargo interno es de su completa responsabilidad la ejecución y de la presentación de los medios para la rendición de cuentas, siendo esta mediante documentos probatorios y que a su vez estén dentro de los plazos previstos y dada la verificación de la información contenida en la rendición de cuentas, considerando su validez, su legalidad y que se encuentre de todo lo lícito de los documentos que se presente en la rendición. (Mamani, P., 2022).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|---|---|----------|------------|------------|--------------------------------|
| Ejecución de actividades programadas y no programadas | Los habilitos por encargo de la DIREPRO-MDD se asignan de acuerdo la necesidad de la misma institución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los habilitos de encargo interno se rinden adecuadamente. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los habilitos por encargo interno tienen una afectación al presupuesto asignado a la DIREPRO-MDD. | 4 | 4 | 4 | |
| | Ud. sabe cómo y cuándo se dan los habilitos por encargo interno para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Es necesario que los habilitos por encargo interno se ejecuten para el cumplimiento de las actividades programadas. | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| | Es necesario que se administre adecuadamente la ejecución de los habilitos por encargo interno. | 4 | 4 | 4 | |
| | Si los habilitos por encargo interno supera los montos según el presupuesto de la DIREPRO-MDD no se debe de ejecutar. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Encargo interno para viáticos

Definición de la dimensión:

el encargo interno para viáticos se puede definir como el reporte de viáticos gestionados y derivados a trabajadores de una entidad pública para desarrollar y ejecutar gastos de hospedaje, alimentación y movilidad local, esto siempre sea el caso que el funcionario público o servidor público se desplace fuera de una determinada localidad. (MEF, 2017).

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Ejecución de actividades dentro y fuera de la localidad para su cumplimiento | Los viáticos de la DIREPRO-MDD son necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas y no programadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | El encargo interno para viáticos es asignado adecuadamente para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los viáticos son rendidos conforme a la normativa de rendición de cuentas. | 4 | 4 | 4 | |
| | Los viáticos son tramitados con anticipación para su asignación oportuna al personal que hará su uso y su rendición. | 4 | 4 | 4 | |
| | para el desarrollo de las actividades programadas, el personal de la DIREPRO-MDD recibe los viáticos conforme al tiempo y lugar para su ejecución. | 4 | 4 | 4 | |

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

Puerto Maldonado, 27 de octubre del 2023

CARTA N° 017 - 2023-GOREMAD/GRDE-DIREPRO-DR

Señor:
CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO
DNI N° 44785620

PRESENTE. –

ASUNTO : AUTORIZA UTILIZAR NOMBRE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE MADRE DE DIOS PARA TITULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

REF. : Solicitud de fecha 26/10/2023 (Exp. N° 1969-2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez AUTORIZARLE UTILIZAR EL NOMBRE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE MADRE DE DIOS PARA TITULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN denominado **“CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE MADRE DE DIOS 2023”**.

Sin otro asunto sobre el particular, le reitero mis distinguidas consideraciones personales.

Atentamente,




GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION

Mg. MVZ. RAMON TRONCOSO VARGAS
DIRECTOR REGIONAL

Cc.
RTV/Terr





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE MADRE DE DIOS

Av. Ernesto Rivero N° 781 - drproduccion@regionmadrededios.gob.pe - telf. 082-350329



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 27 de octubre del 2023

CARTA N° 016 - 2023-GOREMAD/GRDE-DIREPRO-DR

Señor:
CHRISTOPHER ERICK SALDAÑA NAVARRO
DNI N° 44785620

PRESENTE. -

ASUNTO : Aceptación de permiso para la ejecución y aplicación de los instrumentos para la recopilación de datos.

REF. : Solicitud de fecha 26/10/2023 (Exp. N° 1969-2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez comunicarle la aceptación de permiso para la ejecución y aplicación de los instrumentos para la recopilación de datos a los trabajadores de los regímenes laborales 276 y 1057, de la Dirección Regional de la Producción, para su trabajo de investigación denominado **"CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE MADRE DE DIOS 2023"**.

Sin otro asunto sobre el particular, le reitero mis distinguidas consideraciones personales.

Atentamente,




GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION
Mg. MVZ. RAMON TRONCOSO VARGAS
DIRECTOR REGIONAL

Cs.
RTV/Tbr





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BERAUN BERAUN EMIL RENATO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DEL GASTO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE MADRE DE DIOS, 2023", cuyo autor es SALDAÑA NAVARRO CHRISTOPHER ERICK, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Enero del 2024

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|--|
| BERAUN BERAUN EMIL RENATO DNI: 40228223 ORCID: 0000-0003-1497-6613 | Firmado electrónicamente por: EBERAUNB el 05-01- 2024 09:19:11 |

Código documento Trilce: TRI - 0720897